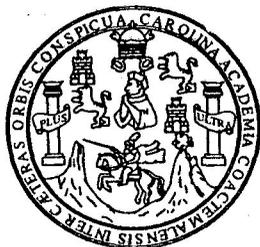


**Edgar Ovidio Cárcamo Ramírez**

**LOS FACTORES QUE LIMITAN A LAS SECCIONES DE PÁRVULOS  
ANEXAS A LA ESCUELA PRIMARIA PARA DESARROLLAR CON  
EFICIENCIA SUS COMPONENTES CURRICULARES, EN EL  
MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS, DEPARTAMENTO DE IZABAL**

**Asesor: Lic. Edwing Roberto García García**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía  
y Ciencias de la Educación**

**Guatemala, Septiembre de 2000**

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central**

DL  
07  
T(1162)

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Septiembre de 2000

## ÍNDICE

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	01
<b>1. MARCO CONCEPTUAL</b>	03
1.1. ANTECEDENTES	03
1.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	04
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	05
1.4. DELIMITACIÓN	06
1.4.1. ALCANCES	06
1.4.2. LÍMITES	06
<b>2. MARCO TEÓRICO</b>	07
2.1. LA EDUCACIÓN PARVULARIA	07
2.2. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA	08
2.3. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA	08
2.4. PERSONAJES CÉLEBRES Y SU APORTE A LA EDUCACIÓN PARVULARIA.	09
2.4.1. PLATÓN	09
2.4.2. JUAN JACOBO ROUSSEAU	09
2.4.3. JUAN AMOS COMENIO	09
2.4.4. FEDERICO FRÖEBEL	10
2.4.5. MARÍA MONTESSORI	10
2.4.6. OVIDIO DECROLY	11
2.5. LA EDUCACIÓN PARVULARIA EN GUATEMALA	11
2.6. ORGANIZACIÓN ESCOLAR DE LA EDUCACIÓN PREPRIMARIA EN GUATEMALA	12
2.6.1. POBLACIÓN ESCOLAR PARVULARIA EN GUATEMALA	12
2.6.2. BASES LEGALES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA EN GUATEMALA	13
2.6.2.1. NIVELES DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ESCOLAR	13
2.6.2.2. REGLAMENTO PARA LAS ESCUELAS PARVULARIAS Y SECCIONES ANEXAS	14
2.6.2.3. PLAN DE ESTUDIOS	15
2.6.2.4. ÁREAS DE ESTUDIO	15
2.6.2.5. OBJETIVOS TERMINALES	16
2.7. ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL PREPRIMARIO EN IZABAL	16
2.8. EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	17
2.8.1. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA	18
2.8.2. CONDICIONES TÉCNICO-PEDAGÓGICAS DEL PROCESO	

<b>ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>	<b>19</b>
2.8.3. IMPORTANCIA DEL APRESTAMIENTO	19
2.8.4. ÁREAS Y NIVELES DE APRENDIZAJE	21
2.9. ACTIVIDADES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA	22
2.10. EVALUACIÓN	23
2.10.1. TIPOS DE EVALUACIÓN	23
2.10.2. CONDICIONES DE EVALUACIÓN	24
2.10.3. RECURSOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	24
2.11. CURRÍCULUM ACTUAL DEL NIVEL PREPRIMARIO EN GUATEMALA	24
2.12. PROCESOS EDUCATIVOS	25
2.12.1. PROCESOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PREPRIMARIO	26
2.13. OBJETIVOS INSTRUMENTALES DEL NIVEL PREPRIMARIO	27
2.14. CONTENIDOS INTEGRADORES DEL NIVEL PREPRIMARIO	28
2.14.1. ÁREAS DE TRABAJO	28
2.15. UNIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADO (UAI)	28
2.15.1. UNIDADES INTEGRADAS DEL LIBRO CAMINO A LA EXCELENCIA	29
2.16. AMBIENTE FÍSICO DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA	29
2.16.1. ÁREA DE JUEGOS	29
2.16.2. MOBILIARIO	30
2.16.3. CLIMA DEL AULA	30
2.16.4. LOS RINCONES DE APRENDIZAJE	30
2.17. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	30
2.17.1. PENSUM DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA	31
<b>3. MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>35</b>
3.1. OBJETIVOS	
3.1.1. GENERAL	35
3.1.2. ESPECÍFICOS	35
3.2. VARIABLE ÚNICA	35
3.2.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE	35
3.2.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE	36
3.3. POBLACIÓN	37
3.3.1. MUESTRA	37
3.3.2. INSTRUMENTOS	37
3.3.3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	38
<b>4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>39</b>
4.1. RECOPIACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LOS DATOS	39
4.2. ESTUDIO PILOTO	39
4.3. RECURSOS	39
4.3.1. HUMANOS	39

<b>4.4.</b>	<b>INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>39</b>
4.4.1.	ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES	41
4.4.2.	ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTORES Y COORDINADORES TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	52
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>62</b>
<b>6.</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>63</b>
<b>7.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>65</b>
<b>8.</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>66</b>
8.1.	ENCUESTA DIRIGIDA A MAESTRAS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA	66
8.2.	ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTORES Y COORDINADORES TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	69
8.3.	GLOSARIO DE SIGLAS	71

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se ha realizado tomando en cuenta la educación especial que debe recibir el niño y la niña de los tres a los seis años, tarea de la educación preprimaria cuyo objeto es preparar al niño y a la niña adaptarse a otro ambiente diferente al del hogar.

La educación preprimaria proporciona al niño y a la niña principios afectivos, cognoscitivos y psicomotrices los cuales ayudan a un proceso de integración social.

En esta investigación se da una amplia conceptualización de la educación parvularia, su evolución a través del tiempo, sus bases legales con respecto al currículo que debe desarrollarse en Guatemala y los medios eficaces para llevarlo a cabo.

Los componentes curriculares del nivel preprimario abarcan los objetivos, contenidos, actividades, medios y evaluación. En las secciones anexas de párvulos que existen en escuelas primarias tienen muchas limitantes para su completo desarrollo especialmente en lo que concierne a planes de estudio, infraestructura y capacitación.

Para el desarrollo de la investigación se consultó a maestras de educación preprimaria que laboran en secciones anexas de párvulos, así como directores y coordinadores técnicos administrativos.

Este informe contiene un Marco Conceptual en donde se anotan los antecedentes del problema, importancia, alcances y límites del mismo y obviamente el planteamiento, con una interrogante sobre los factores que limitan el desarrollo eficiente de los componentes curriculares de las secciones anexas de párvulos a las escuelas primarias de Puerto Barrios, Izabal.

El Marco Teórico presenta una base científica para la aceptación y propuesta de solución al problema, concretando temas referentes a la educación parvularia como: Definiciones, Objetivos, Historia, Personajes Célebres, Organización Escolar en Guatemala, Áreas de estudio, Proceso Enseñanza-Aprendizaje, Evaluación, Procesos Educativos, Ambiente Físico y Perfeccionamiento Docente.

El Marco Metodológico contiene los objetivos, la variable, así como la definición operacional de la misma y se describe la población de la investigación, que junto con el marco conceptual y teórico complementan todos los medios de investigación, para posteriormente analizar el procesamiento de datos y llegar a la parte final del trabajo.

La última parte del trabajo permitió realizar conclusiones y formular recomendaciones después de haber realizado un análisis y estudio del trabajo de recopilación y procesamiento de los datos tomando en cuenta el planteamiento del problema.

Esta investigación aporta informes de gran utilidad sobre los factores que limitan a las secciones de párvulos anexas a la escuela primaria para desarrollar con eficiencia sus componentes curriculares, que son un valioso aporte pedagógico para las docentes de párvulos y concientización de las autoridades educativas para mejorar el sistema educativo del nivel preprimario.

## 1. MARCO CONCEPTUAL

### 1.1. ANTECEDENTES

La educación preprimaria en Puerto Barrios, fue instituida en el año de 1,943 con la fundación de la Escuela Nacional "NATALIA GORRIZ VDA. DE MORALES", como sección anexa en las instalaciones de la Escuela Oficial para Varones No. 1 "Rafael Landívar" que posteriormente en el año de 1,945 queda como una escuela pura o exclusiva y por separado para atender niños comprendidos para este nivel educativo.

En el año de 1,974 surge la primera sección anexa de párvulos a la Escuela Oficial Rural Mixta "SALVADOR EFRAÍN VIDES LEMUS", en el puerto de Santo Tomás de Castilla, luego en el año de 1,978 inicia también con una sección anexa de párvulos a la Escuela Oficial Urbana Mixta "MARIO MÉNDEZ MONTENEGRO", de Puerto Barrios.

Posteriormente en el año de 1,983 surge otra sección anexa de párvulos a la Escuela Oficial Urbana Mixta No.2 y en 1,985 la Escuela Oficial Rural Mixta "JUAN JOSÉ OROZCO POSADAS", de Santo Tomás de Castilla se le adjudica una sección anexa de párvulos.

Las profesoras Estela Beltetón, Sully González, Candelaria de Cano y Lesbia de García fueron las primeras docentes nombradas a secciones anexas de párvulos en las escuelas anteriormente mencionadas, por ello se les considera como pioneras de la educación parvularia llevando a cabo su labor docente en secciones anexas de párvulos a las escuelas primarias.

Como se analiza anteriormente entre los años de 1,974 a 1,983, hay un estancamiento de la educación parvularia en Puerto Barrios, pero a partir del año 1,987 durante el gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo se incrementan otras secciones anexas de párvulos en las escuelas: Mariano Gálvez, Ernesto R. Lara, Niñas No.2 y Barrio la 20 Calle; desde entonces año con año muchos niños se benefician con la educación parvularia porque se ha notado la creación de plazas para el nivel preprimario.

En el año de 1,994 se le dió importancia al área rural, especialmente en

comunidades accesibles, en esta ocasión salieron favorecidas las escuelas de las siguientes aldeas: La Refinería, Las Colinas, Puente Dos, Bethania, San Manuel, Piedras Negras, Agua Caliente y Placa I.

Hasta el año 2,000 la educación parvularia se ha completado en el área urbana con secciones anexas en las escuelas primarias, en esta oportunidad comunidades como El Mirador, El Corozo, La Cocona, Quebrada Seca, Punta de Palma, Machaquitas Chicleros, Veracruz, Machacas, Chachagualilla ubicadas en el área rural cuentan con este tipo de educación.

En el municipio de Puerto Barrios, al momento treinta comunidades del área rural no cuentan con educación preprimaria, pero las Coordinaciones Técnicas Administrativas hacen las solicitudes específicas a la Dirección Departamental de Educación de Izabal para implementar la educación parvularia en esas comunidades.

En las escuelas primarias oficiales del área urbana de Puerto Barrios, se han implementado secciones anexas de párvulos e inclusive algunas del área rural que han permitido la ampliación de la educación parvularia en un 70% como alternativa de cobertura.

Este tipo de secciones anexas de párvulos a las escuelas primarias funcionan con muchas limitantes especialmente en lo que concierne a infraestructura. Al no tener las condiciones técnico-pedagógicas adecuadas, el niño y la niña no se desarrollan con eficiencia y calidad, limitando el hecho pedagógico.

Los directores son los encargados de orientar el proceso de la enseñanza parvularia y la maestra de párvulos por su propia cuenta busca los procedimientos para mejorar la calidad del trabajo.

## **1.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

La importancia de esta investigación se debe al poco interés que se da a la educación preprimaria en Puerto Barrios, ya que, no existe un control específico para evaluar si se alcanzan los objetivos que pretende esta educación, así mismo, ver si tienen los medios posibles para poderlos alcanzar, como son:

aulas exclusivas para el nivel preprimario, mesitas elaboradas con materiales sólidos y ligeros que sean fáciles de transportar, sillas de acuerdo a la talla de los niños, estantes pequeños, material didáctico adecuado, variado y novedoso, equipos auxiliares como: biblioteca, botiquín, ropero infantil, rincones de aprendizaje, patio de juegos, salón de refacción y otros, distorcionándose el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación parvularia.

De las autoridades específicas, hay poca preocupación para este nivel y en los últimos años sólo se ha dado énfasis a los que concierne en ampliación de cobertura, pero no de perfeccionamiento del trabajo docente.

Es por ello que esta investigación pretende realizar un diagnóstico y a la vez proporcionar propuestas que ayuden especialmente a superar las limitantes de preparación técnica-pedagógica de las docentes y mejoramiento profesional de los directores de estas escuelas donde hay secciones anexas de párvulos, así como, mejorar la infraestructura física para que existan los ambientes adecuados y se logre el desarrollo curricular adecuado.

### **1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La cobertura de la educación parvularia en Puerto Barrios, ha aumentado notablemente en los últimos años, pero no se ha llenado con todos los requisitos para que cumpla a cabalidad su propósito. Al salir nombrada una maestra, se le adjudica como sección anexa a una escuela primaria, en donde se ven frustradas sus inquietudes, ejecuciones y objetivos para desarrollar con plenitud la educación parvularia, ya que esta propicia la sociabilidad y adaptación al ambiente familiar y escolar a través de un proceso de desarrollo de destrezas cognoscitivas, afectivas y psicomotoras aprovechando el adecuado desarrollo en los primeros seis años de la vida del ser humano para la formación de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. La educación parvularia para realizar su objetivo tiene limitantes ocasionados por factores que no le permiten efectuar su desenvolvimiento completo. Por ello surge la siguiente interrogante:

¿Cuáles son los factores que limitan a las secciones de párvulos anexas a las escuelas primarias para desarrollar con eficiencia sus componentes curriculares, en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal?

#### **1.4. DELIMITACIÓN**

##### **1.4.1. ALCANCES**

La investigación se realizó en las escuelas primarias de Puerto Barrios que tienen secciones anexas de párvulos, tanto del área urbana como rural, tomando en cuenta a coordinadores técnicos administrativos, directores y docentes.

##### **1.4.2. LÍMITES**

No se tomó en cuenta para la realización de esta investigación escuelas puras oficiales de párvulos ya que se interesó en constatar la problemática de las secciones de párvulos anexas en las escuelas primarias, del sector oficial, urbanas y rurales, mixtas, tanto de la jornada matutina como vespertina.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. LA EDUCACIÓN PARVULARIA

"La educación parvularia es la que tiene por objeto preparar a los niños para su ingreso en la educación sistemática que se imparte en la escuela primaria, sobre todo en lo que respecta a la iniciación para el número, lectura y escritura, sin perder de vista las finalidades fundamentales que son la adquisición de buenos hábitos higiénicos y de conducta, la adquisición de destrezas y habilidades psicomotoras y sobre todo la sociabilidad del educando por medio de juegos dirigidos a actividades formativas".<sup>1</sup>

La educación preprimaria es la que adapta al niño en su proceso de integración social tomando en cuenta lo bueno de la educación familiar y las exigencias de la sociedad actual.

La escuela de párvulos da la oportunidad al niño para un mejor desarrollo integral, ajuste armónico de su personalidad para una sociedad cambiante y progresista sin olvidar la adquisición de buenos hábitos y desarrollo de habilidades y destrezas.

La escuela de párvulos es la primera institución extrafamiliar a la que asiste el niño en su proceso de integración social. En ella se mantiene la unión, la amistad y la libertad bajo el cuidado de la maestra que no debe perder detalle de la actuación de su alumno con el fin de conocerlo y guiarlo.

La educación parvularia se desarrolla de acuerdo a los intereses y necesidades del niño encontrando nuevos estímulos que lo impulsarán a la mejor adaptación al ambiente escolar.

La educación parvularia actual pretende que el niño se integre a su medio social y natural a través de acciones permanentes que faciliten los procesos educativos para su realización. "La escuela infantil aspira a dar al niño las oportunidades, facilidades y medios más eficaces para ayudarlo en su crecimiento, desarrollo y adaptación al medio físico y natural".<sup>2</sup>

<sup>1</sup> LEMUS, LUIS ARTURO. Pedagogía, Temas Fundamentales. Editorial Kapelusz. Argentina. 1973. Pág. 325.

<sup>2</sup> GUILLÉN DE REZZANO, CLOTILDE. Los Jardines de Infantes. Editorial Kapelusz. Argentina. 1974. Pág 5.

## **2.2. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA**

El niño es un sujeto en constante evolución, la escuela parvularia comprende y encauza adecuadamente los intereses, tendencias, emociones y vida afectiva del niño. Angela López de Cruz en su libro *Didáctica Especial para la Educación Parvularia* señala que para lograr estos aspectos formativos de la personalidad infantil es necesario alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Favorecer el desarrollo biológico, mental y social del niño.
- b) Cooperar en la adquisición de hábitos deseables.
- c) Ampliar las experiencias del niño a través del juego y la recreación.
- d) Promover en el niño su propia iniciativa.
- e) Adaptar gradualmente al niño, el regimen de la vida escolar.
- f) Ayudar a la formación de su carácter, incluyendo el amor a la familia, a la patria y los ideales humanos de respeto, cooperación y solidaridad.
- g) Facilitar la comprensión de demandas de cultura, dentro del propio mundo de la infancia.
- h) Proyectar la acción de la escuela parvularia al hogar y la comunidad.

## **2.3. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA**

Desde tiempos antiguos la primera educación del niño se realizaba en el hogar bajo la vigilancia de los padres, basándose en actividades como el juego y el canto, así mismo, dando las primeras orientaciones, muestra de ello historias que han legado a la humanidad los egipcios, los griegos, los romanos y otros pueblos sobresalientes de esa época.

El concepto de la primera infancia como la edad de la inocencia y la bondad innatas, surge con Juan Jacobo Rousseau. "En el siglo XIX Federico Guillermo Fröebel en Alemania funda el primer kindergarten con una concepción filosófica, pedagógica y psicológica. No se interesa sólo por educar al niño, sino también de las maestras y madres, declarando el juego como actividad natural del niño".<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> LÓPEZ DE LA CRUZ, ANGELA. *Didáctica Especial para la Educación Parvularia*. Editorial Piedra Santa. Guatemala. 1997. Pág. 18.

El juego motiva al niño a desarrollarse con libertad y así aprovechar los detalles en que más se destaca para encauzarlo a un mundo mejor como miembro de una sociedad en constante evolución.

Las escuelas de párvulos han recibido diversos nombres como: Casa de Amigas, Escuela Infantil, Escuela Maternal, Asilo, Nursery School., Casa dei Bambini, Curso Preparatorio, Kindergarten, Jardín de Niños.

## **2.4. PERSONAJES CÉLEBRES Y SU APOORTE A LA EDUCACIÓN PARVULARIA**

Grandes educadores han legado a la educación parvularia aportes valiosos para el desarrollo eficaz de la misma, sitúan importancia especialmente en el desarrollo del niño.

### **2.4.1. PLATÓN**

En la obra "LAS LEYES", habla de la necesidad de ocuparse de los niños de tres a seis años, señalando que debían reunirse en un lugar público, capilla u oratorio, vigilados por una mujer, jugar todos juntos, moverse con libertad, escuchar cuentos edificantes y tener juguetes hermosos.

### **2.4.2. JUAN JACOBO ROUSSEAU**

Contribuyó a iniciar una nueva etapa en la educación de la infancia basándose en que el sistema educativo debe girar alrededor del niño.

### **2.4.3. JUAN AMOS COMENIO**

En su obra "DIDÁCTICA MAGNA" dedica un capítulo especial a la educación Maternal. En esta educación el niño recibe la base de todo conocimiento, porque en ella se desarrolla armónicamente cuerpo y alma. La madre es la indicada para la primera educación. El niño debe aprender lo siguiente:

- a) Buen vocabulario y conocimiento directo de seres y cosas.
- b) El origen, constitución y relación de las cosas.
- c) Lo conocido a lo desconocido, lo próximo a lo lejano.
- d) Exteriorizar sus ideas y el placer de ser escuchado.

- e) Hábitos que más tarde se convierten en virtudes.

Comenio establecía cuatro grados de enseñanza:

Escuela Materna.....	0 a 6 años
Escuela Primaria.....	6 a 12 años
Escuela Latina.....	12 a 18 años
Academia, Universidad.....	18 a 24 años

#### 2.4.4. FEDERICO FRÖEBEL

“Funda su primer kindergarten con una estructura hecha de filosofía, pedagogía y psicología infantil”, según el libro Didáctica Especial para la Educación Parvularia de Angela López de Cruz. Con él nació la palabra kindergarten que quiere decir Jardín de niños. Su valioso aporte a la educación parvularia es el juego, ya que éste es un medio para:

- a) Lograr la adaptación del niño al nuevo ambiente, ayudando a su sociabilidad.
- b) Compensar carencias.
- c) Formación de buenos hábitos.
- d) Ocupar el tiempo libre en algo útil.

#### 2.4.5. MARÍA MONTESSORI

Ha dejado fuertes bastiones sobre los cuales descansa la educación infantil.

Se dedicó al estudio y tratamiento de niños con anormalidad, inició su experimentación pedagógica en 1,907 cuando organizó escuelas infantiles que les llamó “CASA DEI BAMBINI”, su material se clasificó en dos grupos:

- a) **MATERIALES DE LA VIDA PRÁCTICA:** están formados por objetos que facilitan al niño la coordinación de los movimientos necesarios en la vida corriente listo para aprender a abrochar, hacer amarres, utensilios de mesa, etc. Todo este material es usado diariamente en los menesteres domésticos, es una graduación perfecta de las tareas que ayudan a la educación del carácter.
- b) **MATERIAL DE DESARROLLO:** destinado al desenvolvimiento gradual de

inteligencia que lleva la cultura, considera objetos que permitan la educación de los sentidos, a la vez que permiten la adquisición de conocimientos. El material debe reunir las siguientes condiciones:

- Hacer posible el autocontrol.
- Tener condiciones estéticas.
- Provocar la actividad del niño.
- Ser limitado.

#### **2.4.6. OVIDIO DECROLY**

En el año de 1,907 creó la Escuela de la Calle Ermitáge, de acuerdo con su lema "PREPARAR AL NIÑO PARA LA VIDA, PARA LA VIDA MISMA". Organizó el medio ambiente de acuerdo a las siguientes bases:

- a) Aprovechar el mínimo de aptitudes potenciales del niño deficiente o anormal mediante procedimientos especiales de educación.
- b) La maestra debe respetar la personalidad del niño y estudiarlo, para llegar a conocerlo y proporcionarle los medios necesarios para que llegue a alcanzar el grado de perfección de que sea capaz.
- c) La escuela ha de ser para el niño y no el niño para la escuela.
- d) Un niño es diferente a otro.
- e) La base de la educación debe ser la intuición directa de la naturaleza, no su representación gráfica.

#### **2.5. LA EDUCACIÓN PARVULARIA EN GUATEMALA**

La educación infantil en Guatemala despierta el interés de la misma, en el año de 1,875 con la educadora suiza Matilde Wealuer como profesora del kindergarten anexo al Colegio Nacional de niñas, hoy Instituto Normal de señoritas Belén.

Poco después se organizaron secciones anexas a algunas escuelas primarias, llamadas grados preparatorios. Existían también el Kindergarten Nacional No.1 y el Kindergarten No.2 que actualmente son las escuelas de párvulos Ramona Gil y Federico Fröebel.

La primera escuela para la formación de maestras especializadas en párvulos se creó el 28 de junio de 1,928.

"El primer plan de estudios constaba de las siguientes materias: Fundamentos del Método Parvulario, Biología, Psicología del niño, Música, Juegos Educativos, Dibujo y Trabajo Manual".<sup>4</sup>

Los primeros catedráticos sirvieron los cargos gratuitamente, entre ellos son dignos de mención: Natalia Gorris de Morales, Sait Clair Vargas, Edelberto Torres, Jorge Luis Amoli, Yolanda Von Kaenel de Argueta.

## **2.6. ORGANIZACIÓN ESCOLAR DE LA EDUCACIÓN PREPRIMARIA EN GUATEMALA**

Según Luis Arturo Lemus en su libro "Pedagogía, Temas Fundamentales" la Organización Escolar es el esquemático arreglo de los distintos elementos que intervienen en el hecho educativo de acuerdo con los fines, las necesidades y las disponibilidades de la educación.

La educación preprimaria en Guatemala está establecida dentro de una organización escolar legal porque se cuenta con un Sistema Educativo que es válido ahora y en el futuro y que por lo tanto responde a las necesidades y demandas sociales del país requiriendo un proceso regionalizado, bilingüe y con una estructura administrativa descentralizada a nivel nacional para la realidad multilingüe, multiétnica y pluricultural.

### **2.6.1. POBLACIÓN ESCOLAR PARVULARIA EN GUATEMALA**

Actualmente la población escolar parvularia ocupa un papel muy importante en el sistema educativo guatemalteco, ya que, en la mayoría de centros urbanos se cuenta con una sección anexa de párvulos.

Se atiende especialmente a niños comprendidos de 4 a 6 años, en donde la actual política educativa le da bastante énfasis al grado de Preparatoria, ya que hasta el momento se cuenta con material de apoyo sólo para este grado, lo que concierne al

---

<sup>4</sup> GONZÁLEZ ORELLANA, CARLOS. Historia de la Educación en Guatemala. Editorial Universitaria. Guatemala. 1980. Pág. 352.

kinder y párvulos (edades de 4 a 5 años) las docentes hacen las adaptaciones que el caso amerita.

En Puerto Barrios la población escolar del nivel preprimario es relativamente baja con respecto a los niños que ingresan al primer grado de primaria, se argumenta que el padre de familia no muestra mucho interés por este tipo de educación por considerar que es muy cara y perdida de tiempo.

## **2.6.2. BASES LEGALES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA EN GUATEMALA**

La educación parvularia en Guatemala tiene sus bases legales en la Constitución Política de la República, especialmente en los siguientes artículos:

**ARTÍCULO 71.-** Derecho a la educación. "Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos, culturales y museos".

**ARTÍCULO 74.-** Educación obligatoria. "Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos".

### **2.6.2.1. NIVELES DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ESCOLAR**

Los niveles del Subsistema de Educación Escolar están establecidos en el Artículo 29, Capítulo VIII, Subsistemas de Educación Escolar contemplados en la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91 de fecha 12.01.1991 que indica los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

**PRIMER NIVEL.....** Educación Inicial  
**SEGUNDO NIVEL.....** Educación Preprimaria  
Párvulos 1, 2, 3  
**TERCER NIVEL.....** Educación Primaria  
1°. A 6°. Grados

Educación acelerada para adultos de 1era. a la 4ta. Etapa  
CUARTO NIVEL..... Educación Media  
Ciclo de Educación Básica  
Ciclo de Educación Diversificada

#### **2.6.2.2. REGLAMENTO PARA LAS ESCUELAS PARVULARIAS Y SECCIONES ANEXAS**

En la Legislación Educativa Guatemalteca del Licenciado Gover Aníbal Portillo Farfán aparece el reglamento para las escuelas parvularias y secciones anexas de la República, presentado por el jefe del Departamento de Educación Preprimaria del Ministerio de Educación Pública, sin número de acuerdo del año 1,957, gobierno del Coronel Carlos Castillo Armas y el Ministro de Educación Pública Dr. Enrique Quiñónez destacan los siguientes artículos:

**ARTÍCULO 1.-** Se define la educación parvularia como la que se imparte en establecimientos comunes a ambos sexos, para niños que cumplieron cuatro y no han cumplido siete años de edad.

**ARTÍCULO 2.-** La educación parvularia está a cargo preferentemente maestras especializadas en dicha etapa formativa del niño.

**ARTÍCULO 3.-** Para el mejor desarrollo de las actividades de los centros educativos se organizan en tres grupos o secciones según su edad cronológica y desenvolvimiento mental así:

- a) Niños de la edad de cuatro años.
- b) Niños de la edad de cinco años.
- c) Niños de la edad de seis para siete años.

**ARTÍCULO 4.-** Los centros educativos parvularios, dentro del campo de los intereses y necesidades infantiles, funcionando dentro de tres horas diariamente por la mañana en el ciclo escolar, tomando en cuenta características socioeconómicas del barrio o comunidad, con el siguiente plan de actividades:

- a) Actividades del lenguaje.
- b) Actividades de prelectura.

- c) Actividades de iniciación al conocimiento del número o iniciación matemática.
- d) Actividades higiénicas y estéticas.
- e) Actividades para el conocimiento del mundo físico y social.
- f) Actividades manuales incluyendo dibujo y pinturas infantiles.
- g) Actividades de seguridad personal.
- h) Actividades físicas, incluyendo canto y baile infantiles.
- i) Actividades sensorperceptivas.
- j) Actividades sociales, de cooperación y participación en la vida social de la escuela.
- k) Actividades de hogar o domésticas.

### **2.6.2.3. PLAN DE ESTUDIOS**

El Acuerdo Ministerial No. 193 de fecha 29.01.1988 instituye el plan de estudios de los niveles preprimario y primario, dentro de un currículo centrado en procesos cognoscitivos, afectivos y psicomotrices, desarrollados por medio de unidades integradas de aprendizaje que respondan a las necesidades e intereses de los educandos y de la comunidad local, departamental, regional y nacional.

### **2.6.2.4. ÁREAS DE ESTUDIO**

El artículo 4, para el nivel preprimario establece las siguientes áreas de estudio:

- a) Formación de hábitos
- b) Adaptación escolar y social
- c) Conocimiento del medio
- d) Iniciación matemática
- e) Prelectura y preescritura iniciales en español y/o idioma maya
- f) Educación estética
- g) Educación sensomotriz
  - En el área metropolitana en base al programa de Educación Cívica y Valores de la Gerencia de Calidad está agregada la siguiente área:  
Educación Cívica, Derechos Humanos y Valores.

### **2.6.2.5. OBJETIVOS TERMINALES**

En la Recopilación de Leyes Educativas, Tomo IV, del Ministerio de Educación, específicamente en el artículo 3, del acuerdo ministerial No.193 – 88 indica que los objetivos terminales del nivel de educación preprimaria son que el alumno:

- a) Demuestre sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo.
- b) Manifieste afecto a sí mismo, a su familia y a su comunidad.
- c) Participe en grupos, en forma cooperativa, en beneficio del bien común.
- d) Cuide y mejore su ambiente.
- e) Exprese sus ideas en su lengua materna sea mayense o español.
- f) Maneje las funciones y representaciones elementales que preparan para la lectura.
- g) Maneje los movimientos básicos que le permitan iniciarse en la escritura.
- h) Maneje los razonamientos y procedimientos que le permiten iniciarse en el lenguaje matemático.
- i) Utilice formas elementales de comunicación en español de acuerdo a sus necesidades de iniciación en esta lengua.
- j) Maneje con destreza instrumentos y materiales sencillos que le permiten participar en algunos trabajos de su familia y de su escuela.
- k) Actúe en forma creativa empleando distintas expresiones estéticas.
- l) Se adapte a las normas de la vida escolar.
- m) Practique hábitos higiénicos que mantienen su salud física y mental.
- n) Acepte los cuidados de salud cuando se le administren.
- ñ) Coordine sus movimientos básicos.

### **2.7. ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL PREPRIMARIO EN IZABAL**

“Como consecuencia de la organización y legislación nace la Administración Escolar, encargada de llevar a la ejecución y a la práctica las disposiciones organizativas y legales de la educación; es la dirección, control y gobierno de las actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje”.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> LEMUS, LUIS ARTURO. Pedagogía, Temas Fundamentales. Editorial Kapelusz. Argentina. 1973. Pág. 318.

La administración escolar controla el sistema educativo a nivel nacional, incluyendo a todas las autoridades, así como la maquinaria técnico-administrativa. La administración es un medio al servicio de la mejor educación.

La administración educativa del nivel preprimario en Izabal, está bajo la dirección y autoridad de la Dirección Departamental de Educación, establecido por el Acuerdo Gubernativo No. 165-96 de fecha 21-05-1996. Como ente responsable de coordinar y ejecutar la política educativa, como órgano desconcertado, con la capacidad de ejecución y decisión ubicada geográficamente de conformidad con la división administrativa del territorio nacional en departamentos.

Estas direcciones tienen la función de recolección, procesamiento y análisis de información educativa a nivel departamental y de generar los indicadores educativos correspondientes para orientar la toma de decisiones.

La Dirección Deptal. de Educación delega funciones a cargo de supervisores y coordinadores técnicos administrativos para un control más específico.

En el municipio de Puerto Barrios, para llevar a cabo este control, desde el presente año existe una coordinación por distritos distribuidos de la siguiente manera:

Distrito 18-01-01	Nivel Primario, Área Rural.
Distrito 18-01-02	Nivel Primario, Área Rural del Litoral del Atlántico.
Distrito 18-01-03	Nivel Primario, Área Rural de Santo Tomás de Castilla.
Distrito 18-01-04	Nivel Primario, Área Urbana.
Distrito 18-01-05	Nivel Medio, Área Urbana y Rural.
Distrito 18-01-28	Nivel Preprimario, Área Urbana y Rural.

## **2.8. EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

En la educación preprimaria el proceso enseñanza-aprendizaje exige que la maestra estimule al niño en forma intencionada y sistemática, dándole oportunidades para vivir experiencias significativas que lo llevan a cambios favorables de conducta.

Estos cambios dan como resultado la enseñanza, mientras que el alumno recibe la acción de diversos agentes de cambio y distintas experiencias que se traduce en una modificación permanente de comportamiento, produciendo lo que se llama aprendizaje.

Los términos enseñanza-aprendizaje forman un binomio, en donde el aprender

es término correlativo al de enseñar. La enseñanza es propia del docente pero con una actividad destinada a promover en el educando la metódica asimilación de la cultura. El aprendizaje es el proceso técnico por medio del cual el educando responde a la acción del educador.

La enseñanza es paralela al aprendizaje, porque el mejor método de enseñar es el que se adapte al que siga el educando para aprender. Este paralelismo delimita tres estadios de aprender que son: comprender, retener y aplicar activamente.

### 2.8.1. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

Para hacer más comprensibles las actividades parvularias, Angela López de Cruz en su Didáctica Especial para la Educación Parvularia indica que es necesario la aplicación de los siguientes principios didácticos:

- a) **OBJETIVIDAD:** El niño sólo entiende y comprende mejor las cosas concretas, que le permiten verlas, tocarlas, etc., aprendiendo a ser observador. La objetividad estimula y desarrolla la sensorialidad en el niño.
- b) **GLOBALIZACIÓN:** El niño tiene una visión de conjunto de las cosas, no percibe primero los detalles de las cosas, por eso se debe evitar el uso exagerado del análisis.
- c) **ESENCIABILIDAD:** Al niño se le debe dar lo fundamental de las cosas, es decir, no darle elementos secundarios que más bien puedan confundirlo.
- d) **SENCILLEZ:** Se deben dar al niño las cosas de la manera más simple, para que la idea central no se pierda.
- e) **NOVEDAD:** Es una experiencia nueva que motiva al niño a participar. La novedad consiste en la variedad de actividad y darle un enfoque distinto al mismo tema.
- f) **NATURALIDAD:** La actividad parvularia debe desarrollarse de acuerdo con la realidad del medio, tomando en cuenta el ambiente en que el niño vive y las circunstancias del momento en que la actividad se realice.
- g) **ESPONTANEIDAD:** Si el niño no se coacciona, responderá de una manera libre

como una respuesta espontánea a las condiciones favorables en que se desenvuelve el trabajo docente.

## **2.8.2. CONDICIONES TÉCNICO-PEDAGÓGICAS DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE PÁRVULOS**

En la escuela parvularia el proceso enseñanza-aprendizaje debe desarrollarse tomando en cuenta las siguientes condiciones sugeridas en el libro Didáctica Especial para la Educación Parvularia de Angela López de Cruz:

- a) La maestra debe estimular al niño con apropiados y diversos agentes de cambio: vivencias, ambiente, material didáctico, actitudes personales con un trato afable y afectivo.
- b) Desarrollar la participación activa del niño a fin de que viva sus propias experiencias.
- c) Las materias del mundo parvulario se deben mover entre distintas situaciones llamadas actividades.
- d) El alumno debe ser agente de su propio desarrollo, tomando en cuenta que es un sujeto en constante evolución, con sus propias necesidades e intereses.
- e) La maestra debe estimular, satisfacer, orientar y respetar las necesidades e intereses del niño para que llegue a ser un elemento útil a la sociedad.
- f) Lograr el aprendizaje que se desea por medio de una planificación de las actividades a realizar y seleccionar los agentes de cambio.
- g) Definir los objetivos de aprendizaje, ya que estos facilitan a la maestra a:
  - Elegir adecuadamente las experiencias de aprendizaje.
  - Comunicar a otras personas lo que se espera de ellas.
  - Realizar la evaluación del aprendizaje.

## **2.8.3. IMPORTANCIA DEL APRESTAMIENTO**

"El aprestamiento es el período de preparación física, social, emocional,

intelectual y expresiva durante el cual los niños y las niñas desarrollan hábitos, destrezas y habilidades que les permiten adaptarse a la vida escolar y social sin dificultad alguna".<sup>6</sup>

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) del Ministerio de Educación (MINEDUC), en el fascículo Aprendamos Jugando (Aprestamiento), se recalca en la importancia del Aprestamiento, ya que contribuye a minimizar algunos problemas como: ausentismo, deserción y repitencia de niños y niñas que son frecuentes y además les predispone para otros aprendizajes, adquieren conocimientos básicos sobre el ambiente escolar, las normas de cortesía, el esquema corporal, las relaciones espaciales, los números y otros.

Al ingresar los niños a la escuela, llevan consigo un cúmulo de conocimientos y experiencias que han adquirido a través de las labores que realizan dentro y fuera del hogar.

Los niños poseen habilidades relacionadas con: barrer, lavar, surcir, hilvanar, enrollar hilo, escoger granos, cortar hojas, participar en actividades espirituales, intelectuales, comerciales y otros.

También practican infinidad de actividades recreativas como: jugar pelota, treparse en los árboles, rondas, correr, saltar, contar relatos escuchados y de su creación dramatizar actividades de sus padres y más.

Los conocimientos y habilidades desarrollados por ellos en el círculo familiar le sirven de base para continuar con nuevos aprendizajes.

Las experiencias que les acompañan cuando llegan a la escuela son significativas para el aprendizaje. La creatividad de la maestra juega un papel muy importante para aprovechar estas experiencias como base para desarrollar destrezas que facilitan la adquisición de habilidades físicas, motoras, perceptivas, intelectuales, de lenguaje y socioafectiva, que finalmente faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida escolar.

El aprestamiento como se ha mencionado es fundamental para todo aprendizaje ya que:

---

<sup>6</sup> DIGEBI, MINEDUC. Aprendamos Jugando (Aprestamiento). Depto. de Diseño Curricular. Guatemala. 1999. Pág. 1.

- Facilita la adaptación del niño a la vida escolar.
- Permite iniciar un proceso de aprendizaje formal y sistemático.
- Facilita el desarrollo de habilidades comunicativas (hablar y escribir) y receptoras (escuchar y leer).

El aprestamiento siempre es aplicable en el nivel preprimario.

La evaluación diagnóstica es la herramienta adecuada para conocer el perfil de ingreso que permite aprovechar convenientemente los conocimientos del niño.

#### **2.8.4. ÁREAS Y NIVELES DE APRENDIZAJE**

El libro Didáctica Especial para la Educación Parvularia de Angela López de Cruz establece que las áreas y niveles de aprendizaje del nivel preprimario se agrupan en tres grandes áreas o dominios del desarrollo de la personalidad: cognoscitiva, afectiva y psicomotriz. Teniendo cada área su particularidad en el desarrollo del niño.

**ÁREA COGNOSCITIVA:** Capacita al niño a la adquisición de conocimientos y formación de criterios propios. En esta área el niño desarrolla acciones como: subrayar, enumerar, mencionar, describir, explicar, distinguir, demostrar, usar, descomponer, diferenciar, separar, narrar, etc.

**ÁREA AFECTIVA:** Involucra al niño a expresar sus emociones, sentimientos e iniciativa propia para jerarquizar valores. En esta área el niño desarrolla acciones como: prestar atención, responder, preguntar, nombrar, escuchar, cumplir, cooperar, ayudar, adaptarse, aplaudir, iniciar, invitar, protestar, estudiar, trabajar, discutir, actuar, expresar, resolver, etc.

**ÁREA PSICOMOTRIZ:** Ayuda al niño a la adquisición de destrezas a través de una serie de actividades de coordinación neuromuscular. En esta área el niño desarrolla acciones como: ejecutar, imitar, reproducir, realizar, seguir instrucciones, coordinar movimientos, realizar en forma mecánica.

## 2.9. ACTIVIDADES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

"La educación parvularia no debe considerarse como un período de aprestamiento, ya que los fines de ésta van más allá de la preparación para la vida escolar".<sup>7</sup> Las metas más generales que pretende la educación parvularia se dirigen a contribuir a la formación de la personalidad infantil, estimulando su desarrollo individual y su integración social, en consonancia con la cultura de la sociedad en que vive y con los valores e ideales que ésta ha adoptado, así mismo, descubrimientos científicos han demostrado que los programas orientados a los niños preescolares pueden aportar grandes beneficios no sólo en términos individuales inmediatos, sino en términos sociales y económicos a lo largo de toda la vida. Las actividades se desarrollan en un ambiente afectivamente positivo para que el niño continúe su desarrollo personal e iniciarse en el desarrollo social.

Las actividades no deben desarrollarse en forma aislada, sino en forma integrada, pues al responder a las necesidades e intereses de los niños, deben dar por resultado una experiencia globalizadora.

Angela López de Cruz en su Didáctica Especial para la Educación Parvularia indica que para lograr los objetivos de la educación parvularia, deben sujetarse a un plan de actividades que comprende: lenguaje, iniciación matemática, senso-percepción, higiene, hogar, seguridad personal, estética (poesía, canto, baile, pintura, etc.), manualidades, moral, sociabilidad.

Otro aspecto que es esencialmente primordial en las actividades del nivel preprimario es el juego, porque permite desarrollar la expresión y la preparación para el trabajo.

El lenguaje expresivo manifestado en forma corporal, dramático, gráfico, plástico, sonoro o verbal preparan al niño en la lectura, escritura y matemática, por ello, es un recurso valioso de las actividades de la educación parvularia,

La motricidad tanto gruesa como fina están presentes en las actividades de la educación parvularia, ya que entran en acción las sensaciones, el desarrollo corporal y las relaciones interpersonales.

---

<sup>7</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Revista de Educación, Guías del CEF. (S.E.). Guatemala. 1996. Pág. 10.

## 2.10. EVALUACIÓN

“Es el proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado que se están logrando los objetivos de aprendizaje, se refiere a la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas”.<sup>8</sup>

Con la evaluación se logra detectar hasta que grado se han alcanzado los objetivos propuestos, para luego hacer un análisis si el trabajo docente realizado es el indicado o mejorarlo para posteriores situaciones.

Según Angela López de Cruz en su libro *Didáctica Especial para la Educación Parvularia* señala que los tipos, condiciones, técnicas y recursos de evaluación del nivel preprimario son:

### 2.10.1. TIPOS DE EVALUACIÓN

En la educación preprimaria se dan los siguientes tipos de evaluación:

**DIAGNÓSTICA:** Es un medio valioso de la maestra de párvulos ya que va a tener antecedentes para determinar las condiciones que hay para iniciar al niño en el proceso educativo tomando en cuenta su situación emocional, económica y familiar.

**FORMATIVA:** En el nivel preprimario se trabaja con áreas, las cuales a su vez están subdivididas en unidades y como la evaluación es continua, es necesario aplicar una evaluación.

**SUMATIVA:** Aunque en el nivel preprimario la promoción de alumnos al final del año es automática porque se basa en la edad cronológica, es necesario que se lleve un control específico de los resultados durante el año, esto con una escala numérica de calificación para comprobar si se lograron los objetivos y el análisis correspondiente de los estudios realizados.

---

<sup>8</sup> LÓPEZ DE CRUZ, ANGELA. *Didáctica Especial para la Educación Parvularia*. Editorial Piedra Santa. Guatemala. 1997. Pág. 60.

## **2.10.2. CONDICIONES DE EVALUACIÓN**

En el nivel preprimario la evaluación debe reunir las siguientes condiciones:

- CONGRUENTE:** Evaluar exclusivamente lo que se enseñó porque el niño aprende lo que se le enseña de acuerdo a su desarrollo cronológico y mental.
- SISTEMÁTICA:** Planificarla para no caer en la improvisación, así mismo, revisada por la comisión específica de evaluación.
- INTEGRAL:** Pretende evaluar las tres áreas de la personalidad del niño: cognoscitiva, afectiva y psicomotriz.
- PERMANENTE:** En este nivel no se debe descuidar esta condición, ya que así la maestra se da cuenta si realmente van adelantando los niños. La evaluación debe ser constante y continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- TOTAL:** Involucra a todos los factores que participan en el proceso.
- REFLEXIVA:** Debe servir como un recurso de análisis del trabajo realizado para mejorar o buscar soluciones.
- RECÍPROCA:** Se dirige a los niños para ver su progreso o deficiencia y a la maestra para ver su calidad de trabajo.

## **2.10.2. RECURSOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

En el área afectiva la maestra de párvulos utiliza técnicas de observación aplicando registros anecdóticos, entrevistas, inventarios de personalidad e intercambios grupales.

En el área cognoscitiva y psicomotriz utiliza técnicas experimentales como demostraciones prácticas, actividades sensoperceptivas, psicomotoras, recreativas y de ejercitación mental.

## **2.11. CURRÍCULUM ACTUAL DEL NIVEL PREPRIMARIO EN GUATEMALA**

“Por currículum se entiende el conjunto de experiencias que compone el contenido educativo, es el término más amplio y el contenido más general dentro de la organización didáctica de la materia, ya que abarca los objetivos, los contenidos, los

medios de enseñanza y evaluación, así mismo, las circunstancias en los cuales se desarrollan estos aspectos”.<sup>9</sup>

El currículum son todos los elementos que en una u otra forma o medida, pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo. Estos elementos son: planes, programas, actividades, material didáctico, edificios y mobiliario escolar, ambiente, relaciones profesor-alumnos, horarios, etc.

Debido a que en el currículo tradicional se produce un cambio brusco en el modo natural de la vida del niño al ingresar directamente al primer grado sin ninguna preparación, en el Ciclo de Educación Fundamental (CEF) se contempla un período de aprestamiento de un año de duración (especialmente preparatoria), durante el cual se inicien, ejerciten, fortalezcan progresivamente capacidades, destrezas y hábitos fundamentales, que faciliten al niño cambios y futuros aprendizajes.

“En el marco de la adecuación curricular, el aprestamiento inicia y prepara las formas de proceder que se utilizarán en los años siguientes, los cuales son las actividades centradas en necesidades, intereses y problemas (NIPs) de los niños”.<sup>10</sup>

Tradicionalmente los estudios han organizado por asignaturas en torno a contenidos temáticos específicos, procurando entregar conjunto de información, lógicamente organizados. El estudiante se ve obligado a memorizar, no adquiere destrezas que le permitan desarrollar su capacidad por sí mismo la información que necesita. Un currículum centrado en procesos vinculan la realidad del estudiante y su entorno.

Un currículum centrado en procesos hace más efectivos y profundos los aprendizajes deseables, ya que facilita al máximo el desarrollo integral de los educandos en sus aspectos personales y sociales.

## **2.12. PROCESOS EDUCATIVOS**

Actualmente los procesos educativos son acciones permanentes y secuenciales que facilitan la integración del niño a su medio social y natural, es decir, son las

<sup>9</sup> LEMUS, LUIS ARTURO. Pedagogía, Temas Fundamentales. Editorial Kapelusz. Argentina. 1973. Pág. 228.

<sup>10</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Revista de Educación, Guías del CEF. (S.E.). Guatemala. 1996. Pág. 10.

conductas afectivas, cognoscitivas y psicomotoras básicas requeridas para la diversidad de aprendizajes.

El proceso educativo es el conjunto de influencias que se ejercen sobre el ser para configurarlo desde el punto de vista espiritual, social y biológico. El proceso a lo largo de la vida del ser humano se desarrolla en cinco etapas:

- La crianza: cuidado, abrigo.
- El adiestramiento: hábitos.
- La instrucción: transmisión y aprehender.
- La educación.
- La autoeducación.

Lo que pretenden los procesos educativos es una educación integral del niño para lograr el aprendizaje requerido, por ello se caracterizan porque son: dinámicos, flexibles, tienen etapas bien definidas, se aplican a campos diversos, son jerarquizables y se pueden integrar unos con otros.

### **2.12.1. PROCESOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PREPRIMARIO**

Las guías curriculares del Ciclo de Educación Fundamental (CEF) proporcionan un listado de procesos educativos que deben desarrollarse en el nivel preprimario, los cuales son:

- MANIPULAR:** Emplear las manos para operar objetos con un propósito definido.
- OBSERVAR:** Habilidad para reconocer o recordar alguna información obtenida con anterioridad .
- DISCRIMINAR:** Distinguir lo que se pide o busca entre otros objetos o elementos.
- DESCRIBIR:** Hacer una referencia minuciosa de características.
- CLASIFICAR:** Agrupar elementos de acuerdo a una característica común.
- COMPARAR:** Encontrar semejanzas o diferencias entre varios elementos.
- ORDENAR:** Establecer relaciones entre los componentes de un grupo de acuerdo a aspectos cualitativos o cuantitativos.
- SERiar:** Ordenar de acuerdo a una magnitud.
- RELACIONAR:** Encontrar puntos de contacto entre nuevos aprendizajes y

- experiencias.
- SELECCIONAR:** Capacidad para escoger entre diferentes opciones.
- EXPRESAR:** Manifestar ideas y emociones empleando diversas formas o comunicación.
- CREAR:** Producir algo nuevo.
- VALORAR:** Sentir orgullo y satisfacción al pertenecer a un grupo y colaborar en su engrandecimiento.
- PARTICIPAR:** Interactuar positivamente con otras personas.
- COMPARTIR:** Dar a otras personas algo nuestro.
- EJECUTAR:** Llevar a la práctica un plan, una idea, una orden, etc.
- UBICAR:** Situar objetos o partes de los mismos dentro de un contexto o espacio dado.
- DIAGRAMAR:** Expresar en forma gráfica una idea, un problema, una relación, etc.

### **2.13. OBJETIVOS INSTRUMENTALES DEL NIVEL PREPRIMARIO**

Las guías curriculares del Ciclo de Educación Fundamental (CEF) indican que los objetivos instrumentales son conductas específicas que se desprenden del listado de procesos del nivel preprimario y pretenden una adecuación de los mismos al nivel del desarrollo de los niños y que sean sencillos de trabajar para las maestras y los niños.

Los objetivos instrumentales son un desglose de las acciones necesarias para cada proceso, haciendo énfasis especial en el desarrollo del razonamiento verbal y del razonamiento lógico-matemático.

Es necesario que los objetivos instrumentales se practiquen a nivel nacional, para que todos los niños tengan las mismas oportunidades educativas y de desarrollo personal, es decir, tener una sola visión positiva para el mejoramiento de la educación parvularia.

## **2.14. CONTENIDOS INTEGRADOS DEL NIVEL PREPRIMARIO**

“Los contenidos integrados son temas extraídos del contexto inmediato y mediato del niño que responden a las necesidades, intereses y problemas (NIPs) de la situación en su totalidad”.<sup>11</sup> Es por ello que la docente de párvulos sus temas de interés deben girar en torno a contenidos integradores como:

- ¿Cómo soy yo?
- Mi familia
- Mi escuela
- Mi comunidad

Quedando a criterio de la docente adaptar o agregar otros, de acuerdo al plan en vigencia del nivel preprimario.

### **2.14.1. ÁREAS DE TRABAJO**

Actualmente en Puerto Barrios las docentes de párvulos basándose en las guías curriculares del CEF, realizan su trabajo utilizando las siguientes áreas:

- a) Prelectura o lectura inicial
- b) Lenguaje
- c) Iniciación matemática
- d) Belleza, trabajo y recreación que corresponde a motricidad fina, motricidad gruesa, danza, teatro, música, manualidad y ritmo.
- e) Ambiente social y natural que corresponde a formación de hábitos, sociabilidad, conocimiento del medio.

## **2.15. UNIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADO (UAI)**

“En las UAI el aprendizaje es controlado por el que aprende”.<sup>12</sup> Cuando el niño por sí mismo se da cuenta de lo que aprende es porque la maestra de párvulos le brinda una atención individualizada, es decir, toma en cuenta los factores sociales y tareas de aprendizaje que se adaptan a las habilidades individuales del niño que

<sup>11</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Revista de Educación, Guías del CEF. (S.E.). Guatemala. 1996. Pág. 30.

<sup>12</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Revista de Educación, Guías del CEF. (S.E.). Guatemala. 1996. Pág. 39.

aprende. Así mismo se toman en cuenta la situación en que se desenvuelve el niño, sus intereses, necesidades y problemas.

### **2.15.1. UNIDADES INTEGRADAS DEL LIBRO CAMINO A LA EXCELENCIA**

El actual sistema educativo de Guatemala proporciona material de apoyo al nivel preprimario por medio del libro CAMINO A LA EXCELENCIA en donde destacan los siguientes temas:

- Ayudando a mis manitas
- Yo
- Familia
- Escuela
- Comunidad
- Animales
- Plantas
- Guatemala

### **2.16. AMBIENTE FÍSICO DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA**

El folleto Articulación Pedagógica entre los niveles Preprimaria y Primaria del Ministerio de Educación (MINEDUC) señala que uno de los aspectos que hacen la educación integral en el nivel preprimario es el ambiente físico, pero depende de un factor económico, ya que consiste en tener edificios escolares que satisfagan las normas básicas de higiene y salud, que posean los patios de juegos amplios y equipados con aparatos adecuados a los pequeños.

#### **2.16.1. ÁREA DE JUEGOS**

La escuela de párvulos requiere de un buen espacio para juegos al aire libre, separado del patio de los alumnos mayores, basándose dicha necesidad de la diferencia de interés y pasos del desarrollo físico, ya que estos últimos son más bruscos e impulsivos en sus actividades de juegos al aire libre. La escuela primaria que cuenta con una sección anexa necesita de este espacio ya que así se evitan muchos accidentes provocados por choques y empujones de parte de los más grandes.

El niño en la escuela parvularia necesita de buenos espacios como areneros, áreas verdes, áreas deportivas, juegos infantiles, jardines y amplios salones.

Además la maestra de párvulos podrá desarrollar con libertad todas sus actividades de motricidad gruesa que requieren un área de juegos específica, ya que el niño aprende por todos los sentidos, necesita moverse y actuar. Todo proceso inicia con la motricidad gruesa porque primero debe dominar el cuerpo y luego la motricidad fina que coadyuvan a la lectoescritura, iniciación matemática y percepción.

#### **2.16.2. MOBILIARIO**

Dentro del aula se requiere de un mobiliario moderno y conveniente al niño, que tenga su propia silla para que pueda mover a donde quiera y a la vez participar del trabajo grupal, así mismo, adornado con elementos que motiven las necesidades estéticas y afectivas de los niños.

#### **2.16.3 CLIMA DEL AULA**

El clima del aula debe ser acogedor y adornado con elementos que motiven la atención del niño a las diferentes áreas de trabajo que debe responder en el momento oportuno.

#### **2.16.4. LOS RINCONES DE APRENDIZAJE**

Los rincones de aprendizaje siempre deben estar presentes para que el niño se sienta orgulloso del trabajo que hace y valora el trabajo de los otros compañeros de clase. Los rincones adecuados son: el de la lectura, actividades gráficas, dibujos, comunidad, matemática, material libre, material dirigido y el de higiene.

#### **2.17. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE**

Según Angela López de Cruz en su libro *Didáctica Especial para la Educación Parvularia*, el perfeccionamiento docente de una maestra de preprimaria debe estar basado en lo siguiente:

- a) El propósito de la educación parvularia.
- b) Conocimiento del proceso enseñanza-aprendizaje del nivel preprimario.

- c) Capacidad no sólo de educar en edad preescolar, sino en relación con el auténtico proceso del aprestamiento.
- d) Actualización constante de nuevas metodologías para el mejoramiento de la educación parvularia.

El perfeccionamiento docente une la teoría y la práctica a través del intercambio educativo. Además la maestra de párvulos está consciente de jugar un papel muy importante por la individualidad del niño para no causar problemas que vengán a dañar su desarrollo.

### **2.17.1. PENSUM DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA**

La preparación de maestras para la educación parvularia es una carrera que dura tres años, según el Acuerdo Ministerial No.478 de fecha 28.06.1978.

El pensum de estudios contiene diversidad de cursos que brindan los conocimientos necesarios e indispensables para desarrollar la labor docente en el momento que sea requerido.

A continuación se detallan las asignaturas de la mencionada carrera:

#### **CUARTO GRADO:**

1.	Literatura Hispanoamericana	5 períodos
2.	Lenguaje Infantil	3 períodos
3.	Estudios Socioeconómicos de C.A.	4 períodos
4.	Psicobiología	5 períodos
5.	Pedagogía General	4 períodos
6.	Didáctica General	4 períodos
7.	Historia de la Educación	4 períodos
8.	Educación Estética:	
	a) Formación Musical	3 períodos
	b) Iniciación a la Danza Infantil y Rondas	2 períodos
		(Total = 34 períodos)

#### **QUINTO GRADO:**

1.	Prelectura y Lectura Inicial	5 períodos
----	------------------------------	------------

2.	Legislación y Administración Escolar	4 períodos
3.	Psicología y Psicopatología del niño	4 períodos
4.	Estadística Aplicada a la Educación	3 períodos
5.	Didáctica de la Educación Parvularia	5 períodos
6.	Moral y Ética Profesional	4 períodos
7.	Elaboración de Material Didáctico	3 períodos
8.	Manualidades Infantiles	2 períodos
9.	Educación Estética II:	
	a) Formación Musical	3 períodos
	b) Artes Plásticas	2 períodos
10.	Evaluación Escolar	3 períodos
		(Total = 38 períodos)

#### **SEXTO GRADO:**

1.	Literatura Infantil y Prácticas Escénicas	3 períodos
2.	Introducción a la Filosofía	5 períodos
3.	Puericultura y Medicina de Urgencia	3 períodos
4.	Seminario sobre aspectos de la Educ. Nacional	4 períodos
5.	Juegos Educativos y Rondas	2 períodos
6.	Educación Estética III:	
	a) Formación Musical	3 períodos
	b) Teatro Infantil	2 períodos
7.	Práctica Docente	20 períodos
		(Total = 32 períodos)

La formación de maestras de párvulos en la Escuela Normal Dr. ALFREDO CARRILLO RAMÍREZ, único centro oficial, lleva el siguiente pensum de estudios, según resolución No. 009-96 de fecha 8.2.1996, de la Dirección Regional Metropolitana que está en proceso de experimentación, que posteriormente se pueda implantar en los diferentes departamentos del país:

#### **CUARTO GRADO:**

1.	Literatura Hispanoamericana	5 períodos
----	-----------------------------	------------

2.	Lenguaje Infantil	3 períodos
3.	Estudios Socioeconómicos de Guatemala	4 períodos
4.	Psicología I	5 períodos
5.	Pedagogía General	4 períodos
6.	Didáctica de la Educación Preprimaria I	4 períodos
7.	Historia de la Educación	4 períodos
8.	Didáctica de la Música y Rondas Infantiles I	3 períodos
9.	Iniciación a la Danza Infantil	2 períodos
10.	Técnicas de Estudio e Investigación	2 períodos
11.	Didáctica de la Educación Física	2 períodos
12.	Didáctica de las Artes Plásticas	2 períodos
		(Total = 40 períodos)

#### **QUINTO GRADO:**

1.	Didáctica de la Prelectura y Escritura Inicial	5 períodos
2.	Administración y Legislación Escolar	4 períodos
3.	Psicología II	4 períodos
4.	Estadística Aplicada a la Educación	3 períodos
5.	Didáctica de la Educación Preprimaria II	5 períodos
6.	Moral y Ética Profesional	4 períodos
7.	Elaboración de Material Didáctico	3 períodos
8.	Didáctica de las Manualidades Infantiles	2 períodos
9.	Evaluación en el Nivel de Educación Preprimaria	3 períodos
10.	Didáctica de Música y Rondas Infantiles	3 períodos
11.	Ortocaligrafía y Redacción	2 períodos
12.	Didáctica de los Juegos Infantiles	2 períodos
		(Total = 40 períodos)

#### **SEXTO GRADO:**

1.	Literatura Infantil y Prácticas Escénicas	3 períodos
2.	Introducción a la Filosofía	5 períodos
3.	Puericultura y Medicina de Urgencia	3 períodos
4.	Seminario sobre Aspectos de la Educ. Nacional	4 períodos

5.	Práctica Docente	10 períodos
6.	Teoría y Prácticas del Teatro Infantil	2 períodos
7.	Práctica Musical y Rondas Infantiles III	3 períodos
8.	Práctica de la Educación Física y Juegos Infantiles	2 períodos
9.	Temario	2 períodos
10.	Didáctica de la Prematemática	2 períodos
11.	Educación Inicial	2 períodos
12.	Ortocaligrafía y Redacción	2 períodos
		(Total = 40 períodos)

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. OBJETIVOS**

##### **3.1.1. GENERAL**

Identificar los factores que limitan a las secciones de párvulos anexas a la escuela primaria para desarrollar con eficiencia sus componentes curriculares.

##### **3.1.2. ESPECÍFICOS**

- a) Identificar los contenidos programáticos del nivel preprimario y su aplicación en las secciones anexas.
- b) Constatar si las actividades propias del nivel primario afectan la labor docente del nivel preprimario.
- c) Determinar si las capacitaciones actuales son adecuadas para el mejoramiento de la calidad del trabajo en el nivel preprimario.
- d) Verificar la infraestructura física en donde se desarrolla el proceso enseñanza aprendizaje de las secciones anexas de párvulos.

#### **3.2. VARIABLE ÚNICA**

Factores que limitan a las maestras de preprimaria desarrollar con eficiencia los componentes curriculares en el proceso enseñanza-aprendizaje.

##### **3.2.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE**

Conjunto de métodos, técnicas, procedimientos, materiales, contenidos, horarios y actividades que interrelacionados entre si ayudan a desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje orientándolo hacia las habilidades, destrezas, hábitos y conocimientos iniciales del niño en la escuela preprimaria siendo afectados por causas endógenas y exógenas para su aplicación total.

### 3.2.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE

OBJETIVOS	INDICADORES	DEFINICIÓN	ITEMS	
			DOCENTES	DIRECTORES Y CTAs
A	PLAN DE ESTUDIOS	Contenidos Integrados Áreas de trabajo Unidades de interés Guías del CEF	1,2	1
A	CURRÍCULO	Objetivos Contenidos Medios de enseñanza Evaluación	3,4	2
B	METODOLOGÍA	Planificación Procedimientos Técnicas Horarios Actividades	5,6	3,4
C	CAPACITACIÓN	Círculos de calidad Seminarios-talleres Charlas Grado académico Superación personal	7,8	5,6,7
C	SUPERVISIÓN ESCOLAR	Visitas al aula. Revisión de planes y cuadernos de trabajo Orientación pedagógica Aplicación de la ley educativa	9	8
D	INFRAESTRUCTURA	Aulas puras Rincones de aprendizaje Edificio escolar Áreas recreativas Ambiente físico Secciones anexas Mobiliario Clima del Aula	10,11	9,10

### 3.3. POBLACIÓN

La población que estuvo sujeta a la investigación fueron todas las docentes del nivel preprimario y directores en donde existen secciones anexas a las escuelas primarias, así mismo, todos los coordinadores técnicos administrativos del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

#### 3.3.1. MUESTRA

El estudio tomó en cuenta a todas las escuelas oficiales del nivel primario que cuentan con secciones anexas de párvulos, tanto del área urbana como rural, del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, incluyendo a las Coordinaciones Técnicas Administrativas (CTAs) como autoridades que controlan el sistema educativo.

SUJETOS	POBLACIÓN	PORCENTAJES
CTAs	06	6.67%
DIRECTORES	29	32.22%
DOCENTES	55	61.11%
TOTALES	90	100%

#### 3.3.2. INSTRUMENTOS

Para recoger la información se utilizaron los siguientes instrumentos de investigación:

- a) Cuestionarios dirigidos a docentes, directores y CTAs, para esclarecer la realidad educativa del proceso enseñanza-aprendizaje en las secciones anexas de párvulos que hay en las escuelas primarias.

### **3.3.3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

De los resultados obtenidos se hizo una tabulación de datos, demostración de resultados por medio de gráficas de sectores circulares, un análisis estadístico, resultados que sirvieron para la elaboración de conclusiones y recomendaciones de la investigación.

## **4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

### **4.1. RECOPIACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LOS DATOS**

La recopilación de la información se efectuó por medio de encuestas, las cuales se aplicó a maestras del nivel preprimario y directores de escuelas primarias que tienen secciones anexas de párvulos, así como, a coordinadores técnicos administrativos del sector oficial de Puerto Barrios.

Para el procesamiento de datos, se hizo la tabulación iniciando el trabajo con el conteo de las respuestas obtenidas, se ordenaron las respuestas, seguidamente se procedió al análisis de las respuestas utilizando cuadros estadísticos para el vaciado de la información recabada.

### **4.2. ESTUDIO PILOTO**

Para llevar a cabo el proceso de pilotaje de la investigación, se encuestó a 5 docentes del nivel preprimario y 5 directores que tienen en sus escuelas secciones anexas de párvulos del área urbana de Puerto Barrios.

### **4.3. RECURSOS**

#### **4.3.1. HUMANOS**

- 55 docentes del nivel preprimario que laboran en secciones anexas de párvulos.
- 29 directores de las escuelas primarias que tienen a su cargo secciones anexas de párvulos.
- 06 coordinadores técnicos administrativos del municipio de Puerto Barrios.

### **4.4. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

En este campo se enfocan diversos aspectos relacionados con las limitantes que hay en las secciones anexas de párvulos para el desarrollo eficiente de los componentes curriculares en Puerto Barrios, los cuales han sido arrojados de acuerdo en la información recabada en los instrumentos aplicados.

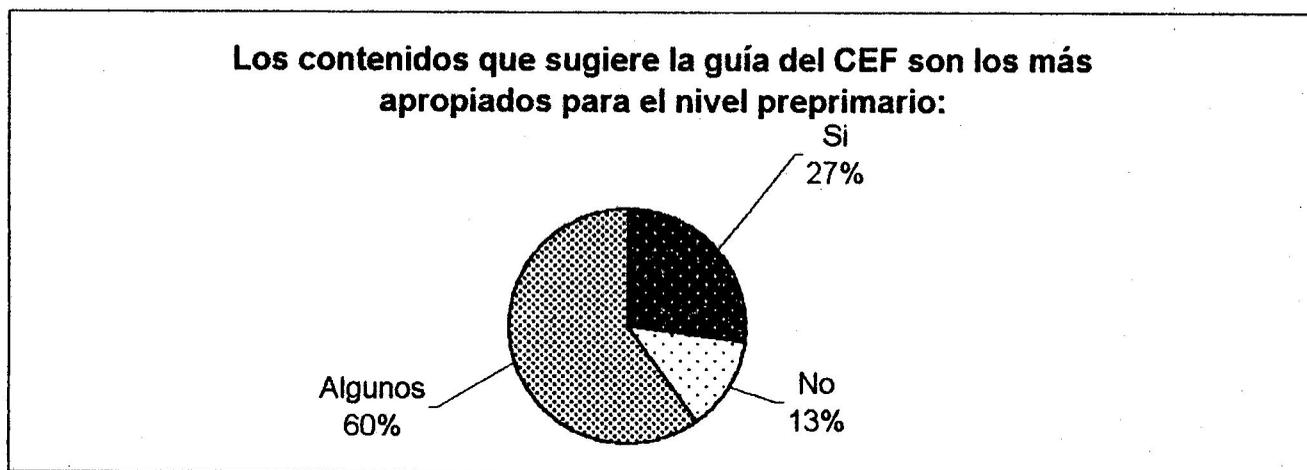
A continuación se presentan los resultados en gráficas circulares con la interpretación respectiva de las encuestas aplicadas a las tres partes involucradas en esta investigación: docentes, directores y coordinadores técnicos administrativos (CTAs)

#### 4.4.1. ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

##### PREGUNTA No. 1

Los contenidos que sugiere la guía del CEF son los más apropiados para el nivel preprimario:

Si	15
No	7
Algunos	33



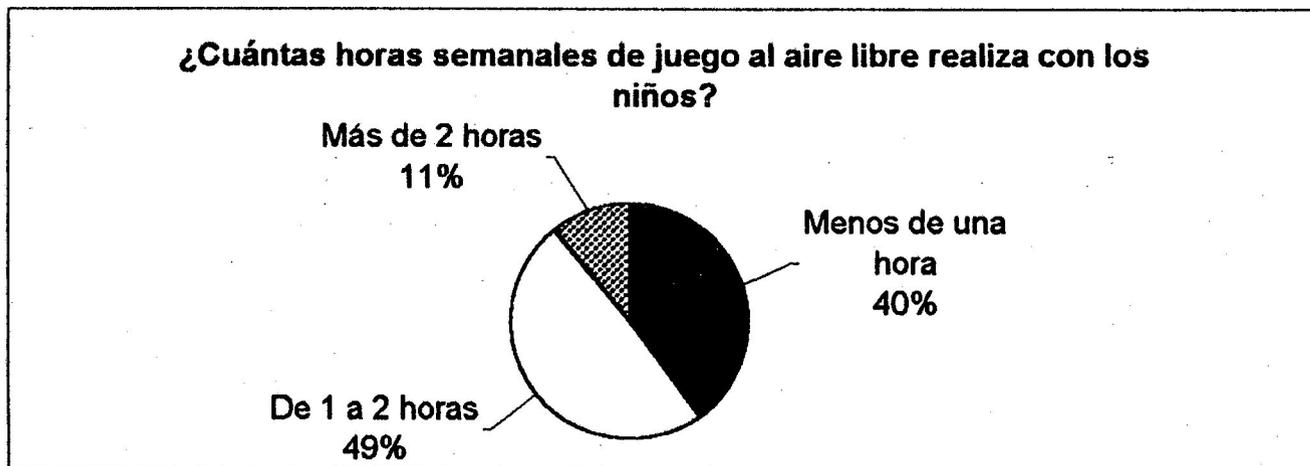
##### INTERPRETACIÓN:

Tres de cada cinco docentes opinan que algunos contenidos sugeridos por la guía del CEF son los más apropiados para el nivel preprimario, aunque están estructurados técnico-pedagógicamente como integradores, es necesario una amplitud de los mismos porque son muy escasos los temas que sugieren; ahora bien es lamentable que siete docentes no les parece la sugerencia porque si se adaptan a las diferentes áreas de trabajo que el nivel preprimario requiere.

**PREGUNTA No. 2**

**¿Cuántas horas semanales de juego al aire libre realiza con los niños?**

Menos de una hora	22
De 1 a 2 horas	27
Más de 2 horas	6



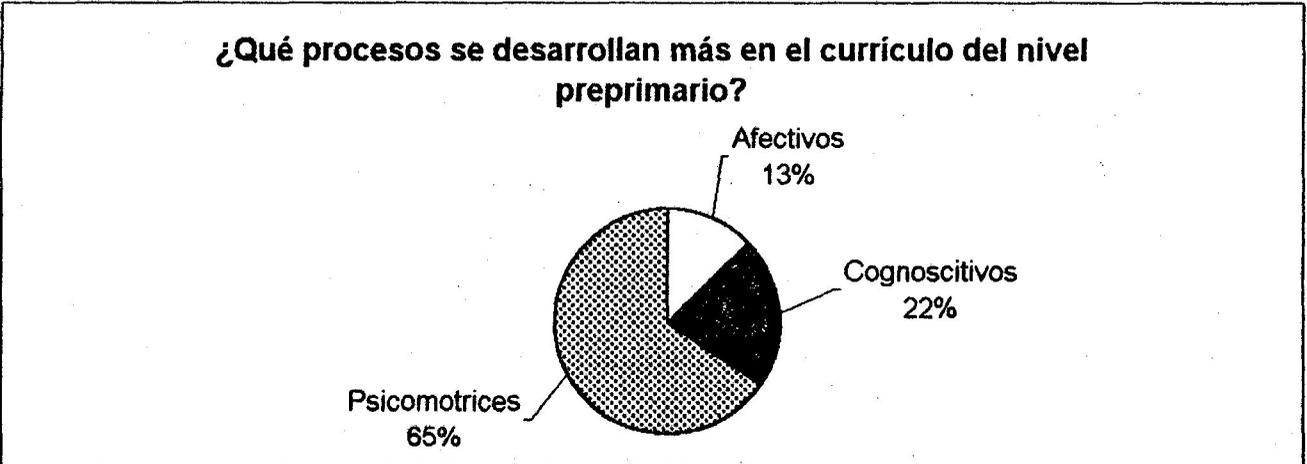
**INTERPRETACIÓN:**

La educación parvularia dentro del horario respectivo de clase recomienda media hora diaria de juegos al aire libre y se observa que sólo seis docentes la realizan; lo cual son más de dos horas semanales, es lamentable que no se realice, el juego es una actividad natural del niño, las otras docentes encuestadas demuestran no tener el suficiente conocimiento del juego como un valioso medio de la educación parvularia.

**PREGUNTA No. 3**

**¿Qué procesos se desarrollan más en el currículo del nivel preprimario?**

Afectivos	7
Cognoscitivos	12
Psicomotrices	36



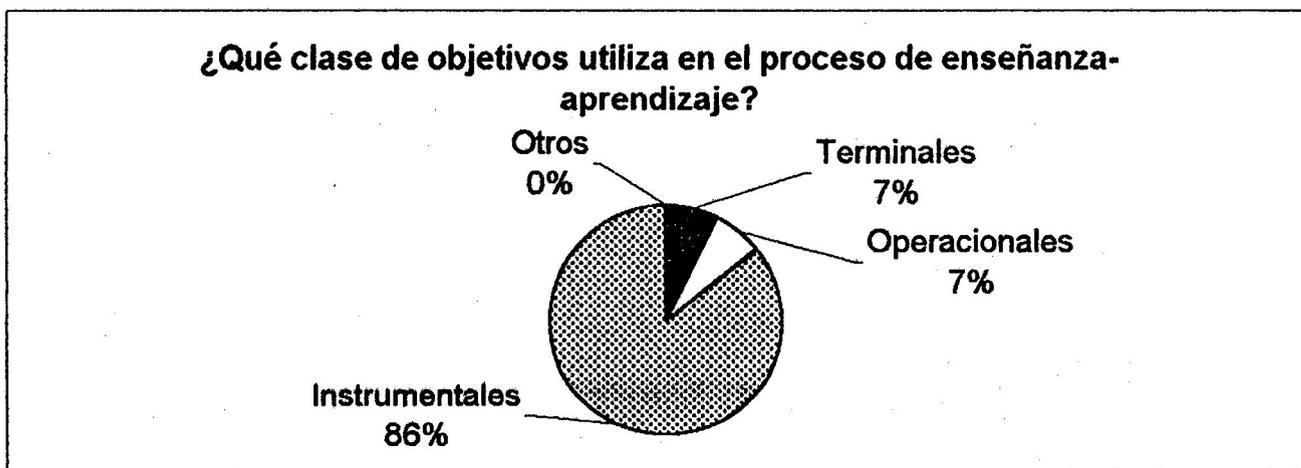
**INTERPRETACIÓN:**

El actual currículo del nivel preprimario indica que los procesos afectivos, cognoscitivos y psicomotrices deben desarrollarse a base de conductas básicas, la mayoría de docentes encuestadas opinan que los procesos psicomotrices se desarrollan más porque el niño desarrolla una coordinación neuromuscular, pero sólo siete docentes manifiestan que los procesos afectivos son los que más se desarrollan por la integración del niño a un ambiente social y natural; y el resto de encuestadas los procesos cognoscitivos para la adquisición de conocimientos, lo correcto es que todos estos procesos se desarrollen en forma equitativa porque son las tres grandes áreas de la personalidad.

**PREGUNTA No. 4**

**¿Qué clase de objetivos utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje?**

Terminales	4
Operacionales	4
Instrumentales	47
Otros	0



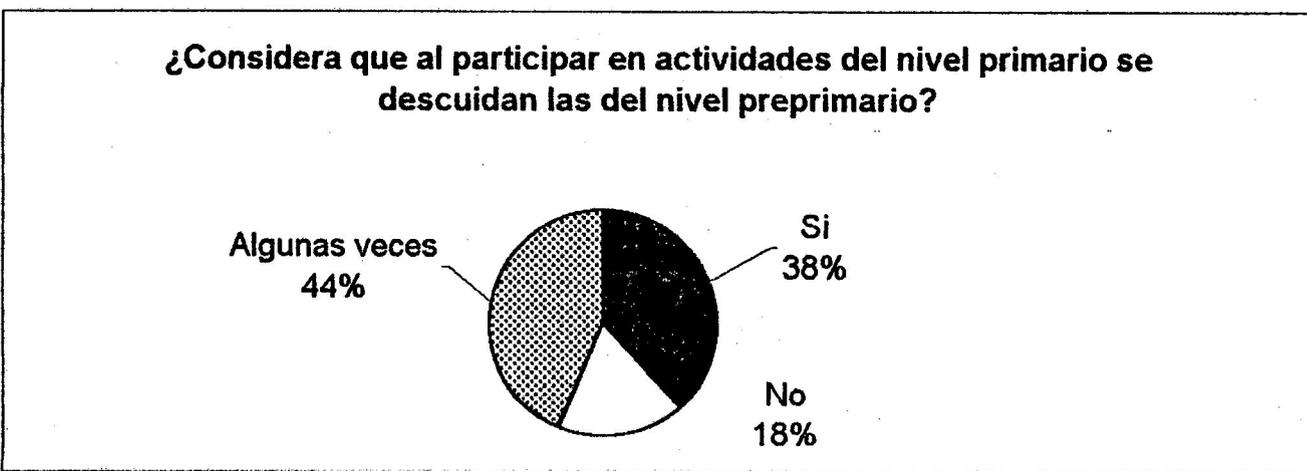
**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de las docentes encuestadas utilizan los objetivos instrumentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje porque son los que establece la guía del CEF y con ella trabajan las docentes de párvulos de Puerto Barrios, cuatro docentes de las encuestadas utilizan objetivos terminales por ser más prácticos y concretos; el resto de docentes los objetivos operacionales por la rapidez de los resultados que se obtienen.

**PREGUNTA No. 5**

**¿Considera que al participar en actividades del nivel primario, se descuidan las del nivel preprimario?**

Si	21
No	10
Algunas veces	24



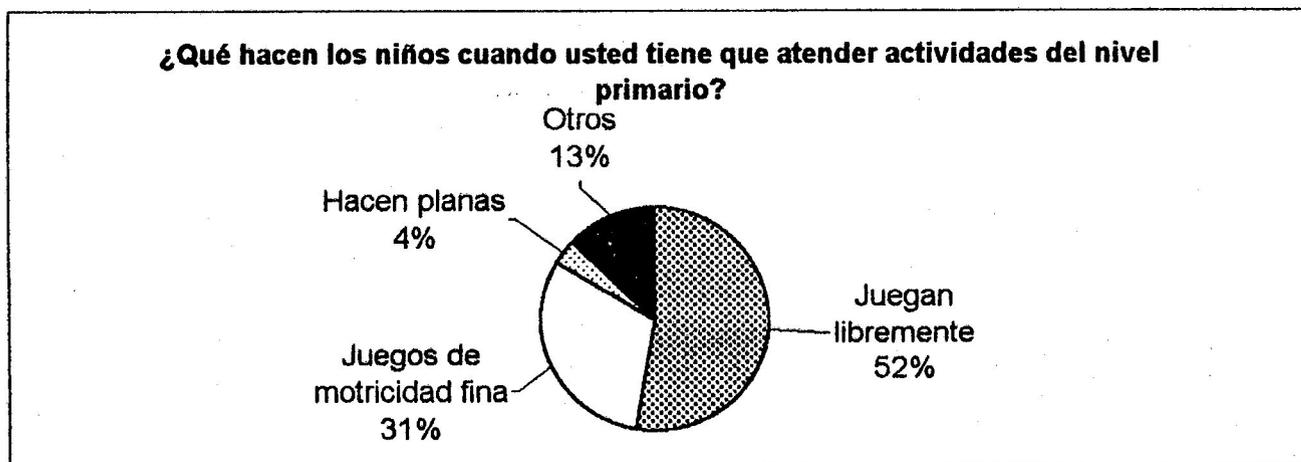
**INTERPRETACIÓN:**

Las actividades del nivel preprimario con respecto a las del nivel primario difieren especialmente por las etapas del desarrollo del niño, por ello veintiún docentes de las encuestadas opinan que si se descuidan pero otras veinticuatro docentes opinan que que algunas veces, siempre y cuando exista una buena coordinación entre ambos niveles y el resto de encuestadas opinan que no, ya que en la escuela donde trabajan participan en actividades del nivel primario porque unifican las actividades de los dos niveles, razón no aceptada porque todos los niveles educativos son diferentes.

**PREGUNTA No. 6**

**¿Qué hacen los niños cuando usted tiene que atender actividades del nivel primario?**

Juegan libremente	29
Juegos de motricidad fina	17
Hacen planas	2
Otros	7



**INTERPRETACIÓN:**

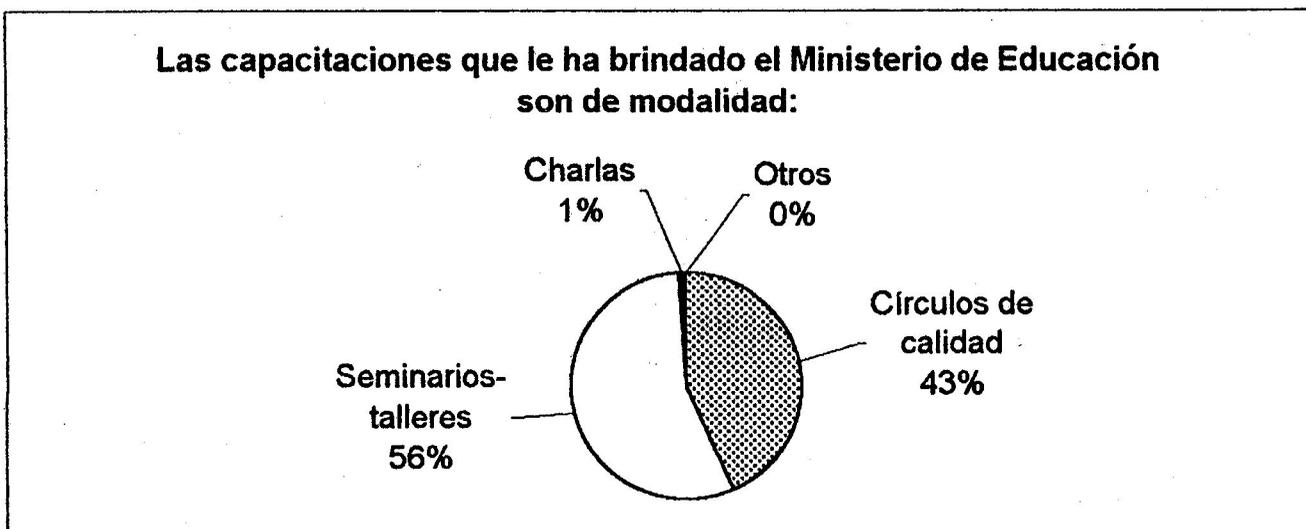
En la educación preprimaria el niño siempre debe estar bajo el cuidado de la maestra, veintinueve docentes encuestadas opinan que dejan a los niños jugar libremente cuando tienen que atender actividades del nivel primario, el resto de las encuestadas dejan a los niños con juegos de motricidad fina o haciendo planas. Al niño se le debe dar libertad para realizar sus actividades pero bajo la dirección y coordinación de un adulto, es por ello que queda bien claro que los niños se quedan trabajando solos, es una situación que ocasiona consecuencias inadecuadas al sistema parvulario.

**PREGUNTA No. 7**

**Las capacitaciones que le ha brindado el Ministerio de Educación son de modalidad:**

**(Puede marcar más de una)**

Círculos de calidad	35
Seminarios-talleres	45
Charlas	1
Otros	0



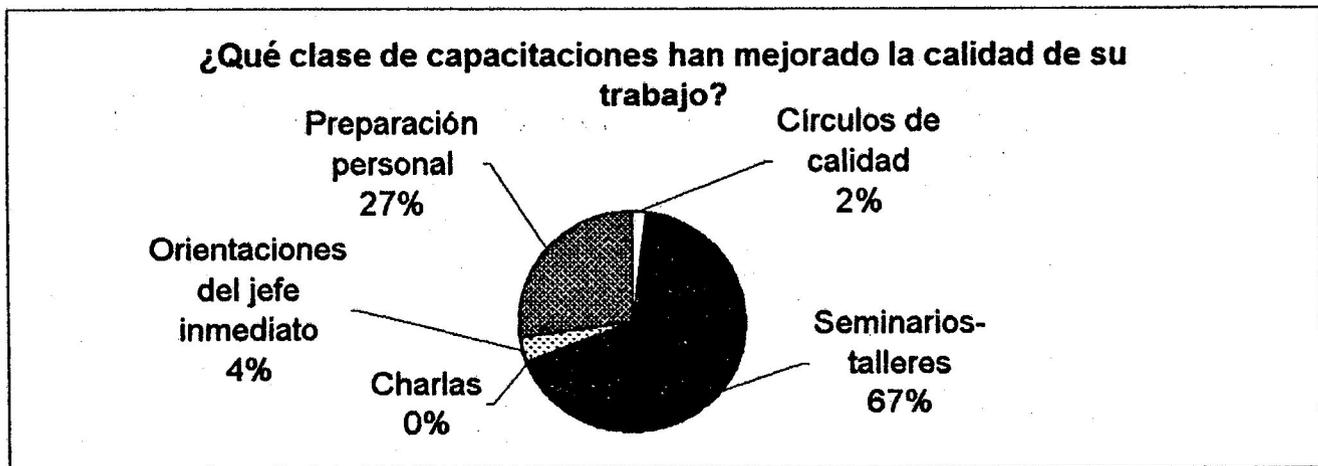
**INTERPRETACIÓN:**

Cuarenta y cinco docentes encuestadas informan que el Ministerio de Educación les brinda capacitaciones por medio de Seminarios-talleres, otras treinta y cinco docentes círculos de calidad y el resto charlas; pero las capacitaciones no son eventuales y la mayoría de veces no son aplicables al nivel preprimario porque las reciben de una manera general no específica.

**PREGUNTA No. 8**

**¿Qué clase de capacitaciones han mejorado la calidad de su trabajo?**

Círculos de calidad	1
Seminarios-talleres	37
Charlas	0
Orientaciones del jefe inmediato	2
Preparación personal	15



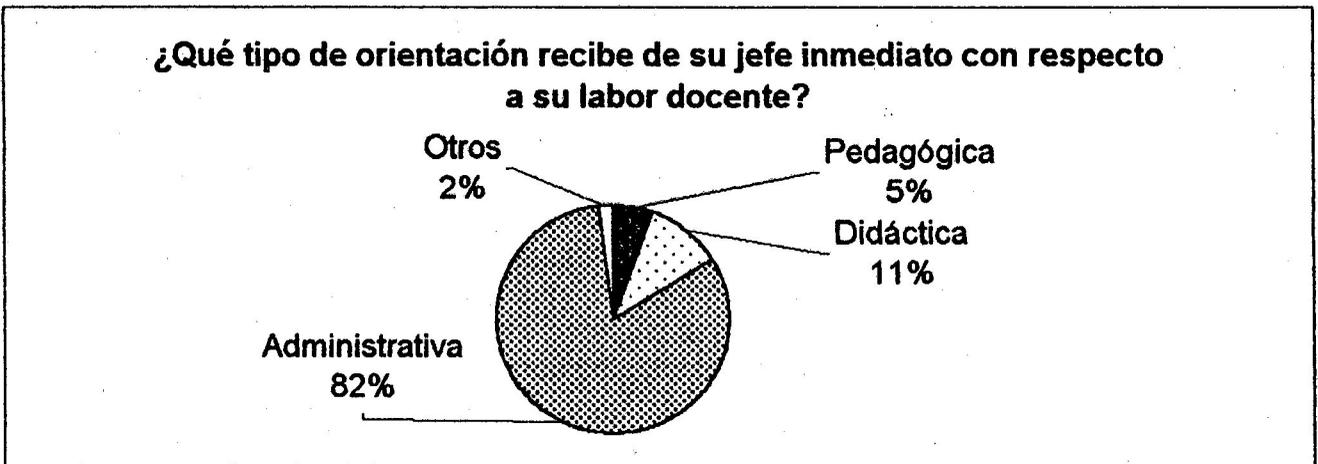
**INTERPRETACIÓN:**

Treinta y siete docentes encuestadas opinan que los seminarios-talleres son modelos de capacitaciones que han mejorado la calidad de su trabajo, porque en la mayoría de veces son impartidos por personas expertas en la materia, son más dinámicos y motivadores. Tres de cada once docentes, mejoran la calidad de su trabajo porque es interés, responsabilidad y conciencia propia por medio de su constante preparación personal. Es satisfactorio este resultado ya que las capacitaciones de cualquier modalidad mejoran la calidad del trabajo en el nivel preprimario.

**PREGUNTA No. 9**

**¿Qué tipo de orientación recibe de su jefe inmediato con respecto a su labor docente?**

Pedagógica	3
Didáctica	6
Administrativa	45
Otros	1



**INTERPRETACIÓN:**

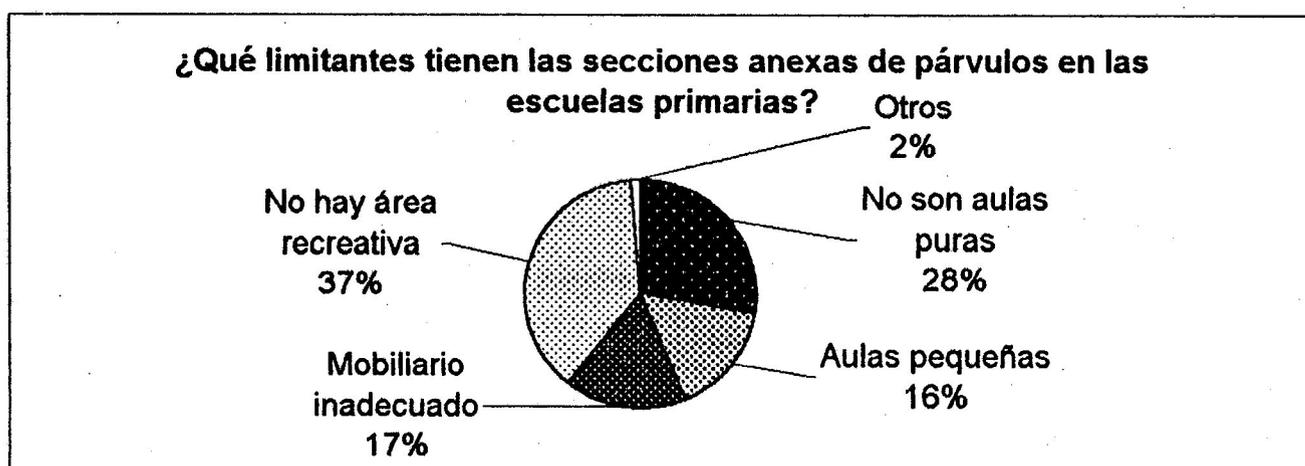
Las orientaciones de un jefe inmediato, en este caso el director es de orientar, dirigir y supervisar el proceso enseñanza-aprendizaje; nueve de cada once de las docentes expresan que su jefe inmediato sólo les brinda orientación administrativa que consiste sólo en un proceso de información. Nueve docentes encuestadas reciben orientación pedagógica y didáctica de sus directores. Se observa que el director no tiene los suficientes conocimientos para orientar a las docentes de párvulos .

## PREGUNTA No. 10

**¿Qué limitantes tienen las secciones anexas de párvulos en las escuelas primarias?**

**(Puede marcar más de una)**

No son aulas puras	37
Aulas pequeñas	21
Mobiliario inadecuado	23
No hay área recreativa	50
Otros	2



### INTERPRETACIÓN:

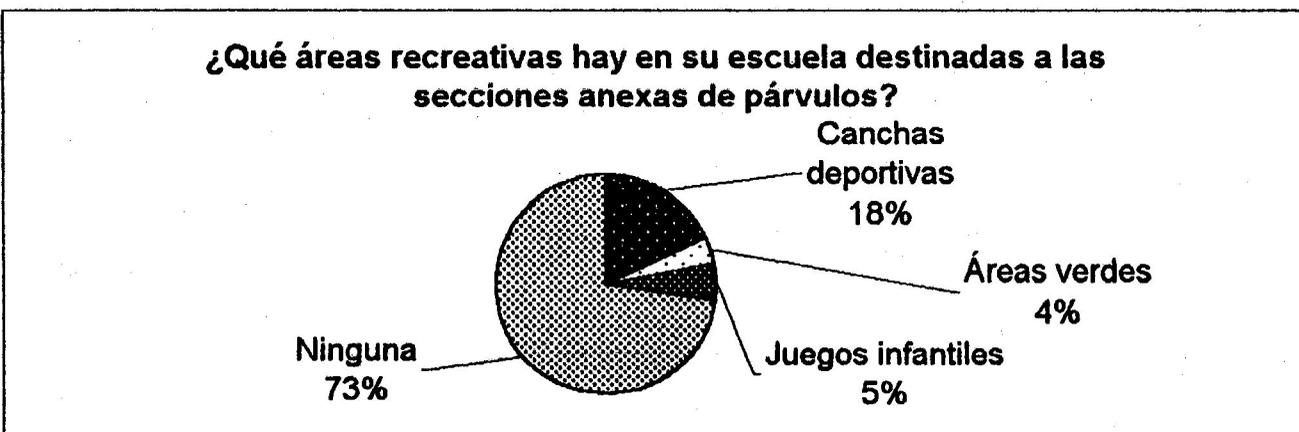
Las docentes encuestadas opinan que las limitantes que tienen las secciones anexas de párvulos en la escuela primaria son:

- No tienen áreas recreativas para que los niños jueguen, se relajen y sobre todo el desarrollo de la motricidad gruesa para que puedan dominar su cuerpo para futuros aprendizajes.
- No tienen aulas puras o idóneas, indispensables por la gama de actividades que se desarrollan en el nivel preprimario.
- No cuentan con el mobiliario adecuado a fin de que los niños puedan moverse sin problemas, que sean sencillos y apropiados a desarrollar la enseñanza parvularia.
- Los directores por no tener el conocimiento específico de la educación parvularia no les interesa el tamaño del aula para esta educación y veintiún docentes exponen que realizan sus labores en aulas pequeñas, creando un ambiente inadecuado y no responden a las necesidades e intereses del niño.

**PREGUNTA No. 11**

**¿Qué áreas recreativas hay en su escuela destinadas a las secciones anexas de párvulos?**

Canchas deportivas	10
Áreas verdes	2
Juegos infantiles	3
Ninguna	40



**INTERPRETACIÓN:**

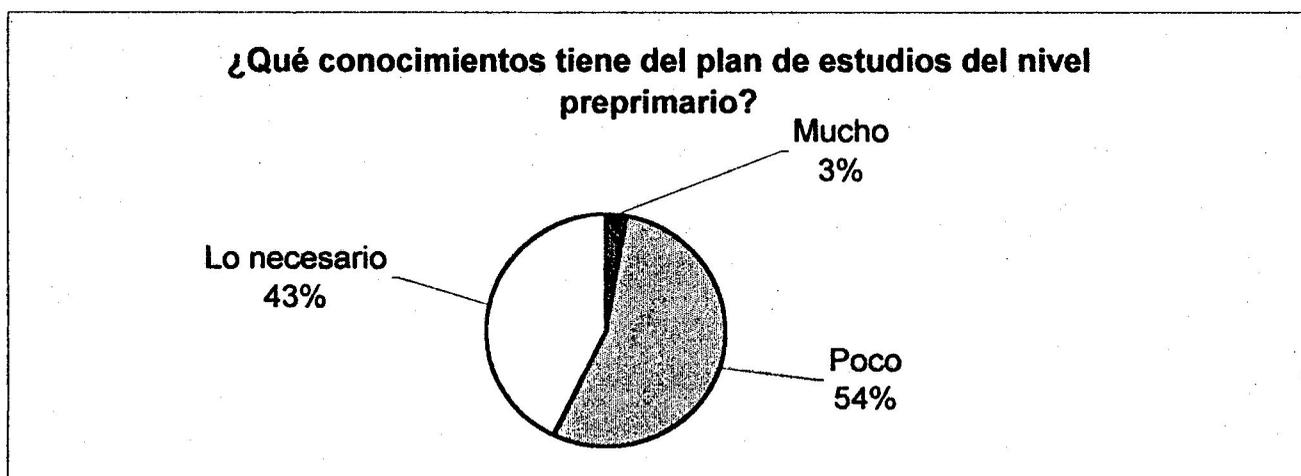
Es muy preocupante la situación en que se encuentran las secciones anexas de párvulos, ya que la mayoría no cuentan con áreas recreativas, para lograr el pleno desarrollo del niño en el sistema de educación parvularia. Diez docentes manifiestan que cuentan con canchas deportivas pero compartidas con el nivel primario, no son realmente exclusivas de las secciones anexas de párvulos. Sólo dos encuestadas reportan que tienen áreas verdes y otras tres juegos infantiles. La falta de áreas recreativas dificultan el desarrollo de las actividades motrices que son necesarias para el niño de edad preescolar.

#### 4.4.2 ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTORES Y COORDINADORES TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS.

##### PREGUNTA No. 1

¿Qué conocimientos tiene del plan de estudio del nivel preprimario?

Mucho	1
Poco	19
Lo necesario	15



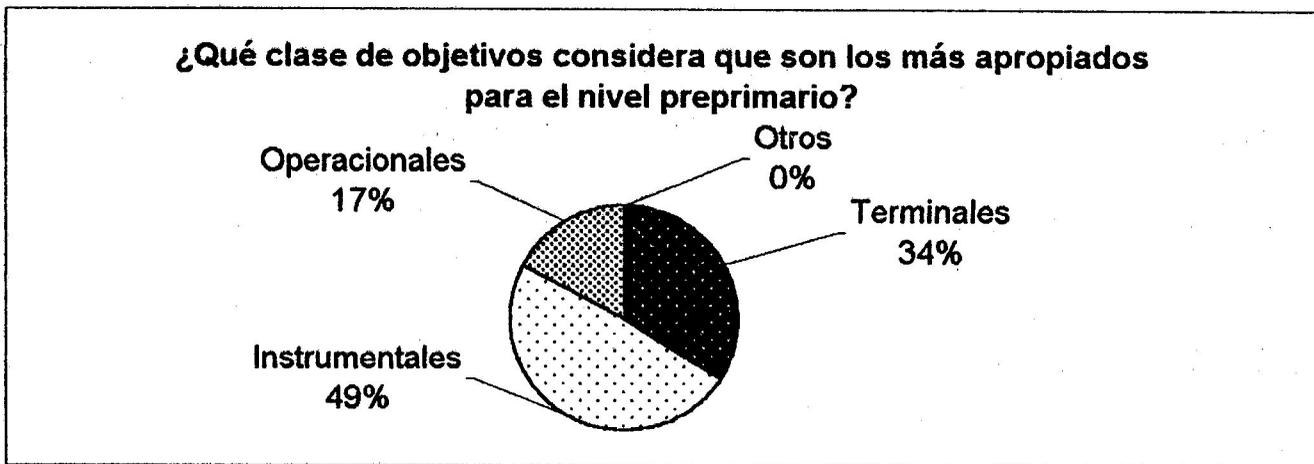
##### INTERPRETACIÓN:

Diecinueve directores y CTAs encuestados opinan que tienen poco conocimiento del plan de estudios del nivel preprimario, otros tres de cada siete de los encuestados sólo lo necesario, mientras que un encuestado conoce mucho de dicho plan. Esto indica que si no hay suficiente conocimiento, se debe en parte a las autoridades específicas de no darle el impulso necesario, así mismo, que los directores y CTAs no tienen el sentido de profesionalización para adquirir el suficiente conocimiento.

**PREGUNTA No. 2**

**¿Qué clase de objetivos considera que son los más apropiados para el nivel preprimario?**

Terminales	12
Instrumentales	17
Operacionales	6
Otros	0



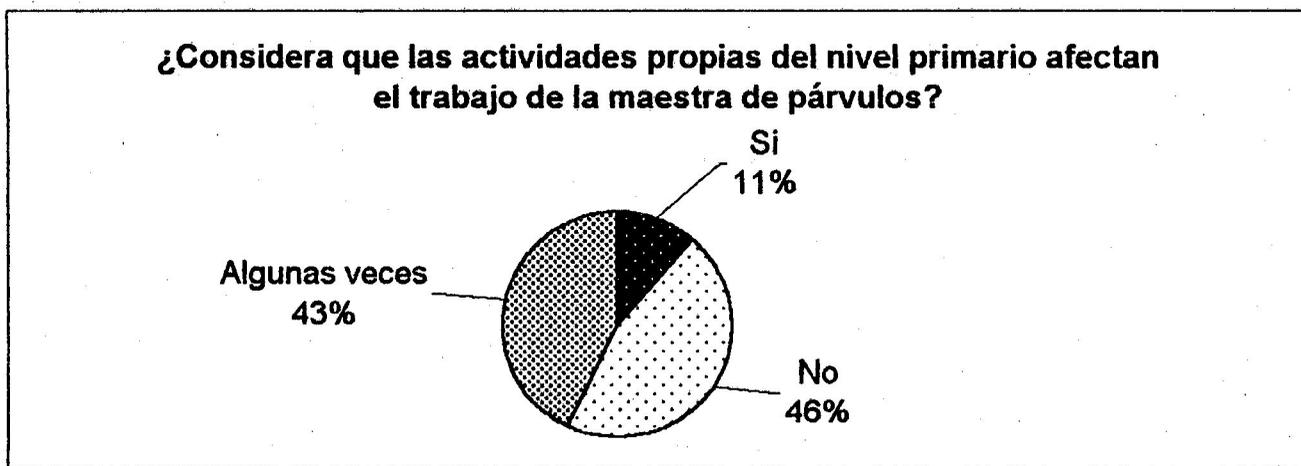
**INTERPRETACIÓN:**

Se considera que los objetivos instrumentales son los más apropiados para el nivel preprimario, opiniones dadas por diecisiete directores y CTAs encuestados, dichos objetivos son sugeridos por la guía del CEF que se ajustan a las necesidades, intereses y problemas de los niños para lograr un máximo desarrollo integral, doce encuestados recomiendan los objetivos terminales porque son más prácticos y concretos y otros seis encuestados los objetivos operacionales ya que exigen cuatro requisitos e inmediatamente se conoce la evidencia de aprendizaje. Lo cierto es que cualquiera de los objetivos mencionados, enmarcan conductas afectivas, cognoscitivas y psicomotrices que están dentro de las tres grandes áreas de la personalidad.

**PREGUNTA No. 3**

**¿Considera que las actividades propias del nivel primario afectan el trabajo de la maestra de párvulos?**

Si	4
No	16
Algunas veces	15



**INTERPRETACIÓN:**

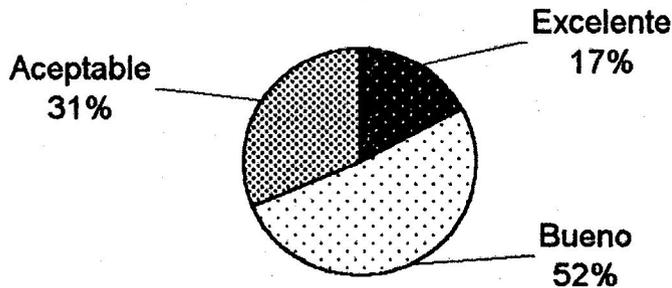
Tres de cada siete encuestados opinan que algunas veces las actividades propias del nivel primario afectan el trabajo de la maestra de párvulos, otros dieciséis encuestados opinan que no y sólo cuatro dicen que si. Se analiza que no existe un conocimiento de las actividades del nivel preprimario, ya que estas si difieren de las del nivel primario con respecto a infraestructura, horarios y especialmente el desarrollo evolutivo del niño.

**PREGUNTA No. 4**

**Considera que el sistema de enseñanza que emplean las docentes de párvulos es:**

Excelente	6
Bueno	18
Aceptable	11

**Considera que el sistema de enseñanza que emplean las docentes de párvulos es:**



**INTERPRETACIÓN:**

El sistema de trabajo de las docentes de párvulos es buena opinan dieciocho encuestados, pero otros once opinan que es aceptable. Opiniones que marcan cierta incertidumbre porque los encuestados no ejercen un control exhaustivo sobre el proceso enseñanza-aprendizaje que realizan las docentes de párvulos, lo ven de una manera superficial sin contar con las suficientes bases técnico-pedagógicas.

**PREGUNTA No. 5**

**¿Ha recibido capacitación sobre el nivel preprimario de parte del Ministerio de Educación?**

Nunca	30
Siempre	0
Algunas veces	5



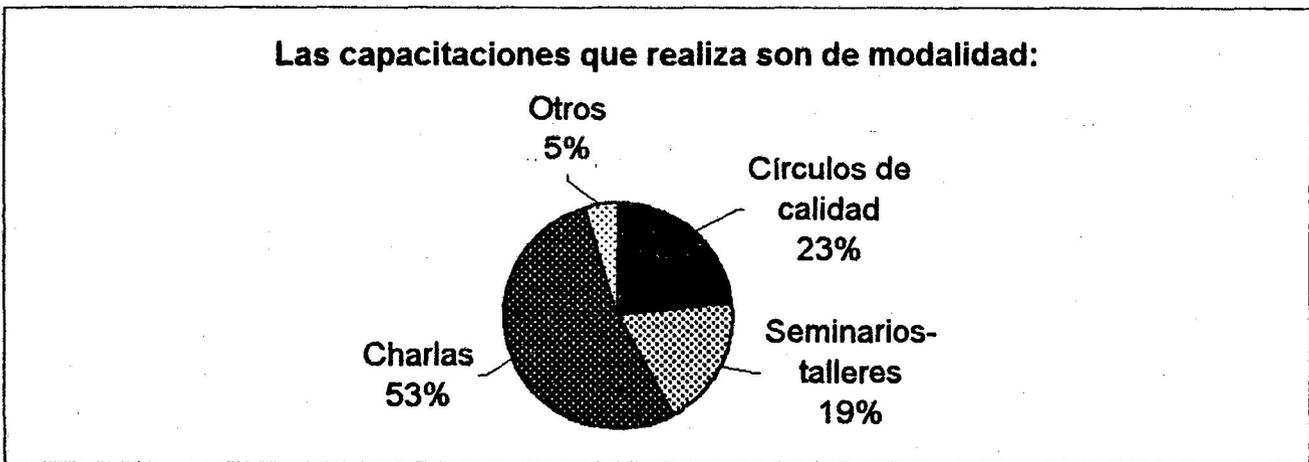
**INTERPRETACIÓN:**

Seis de cada siete encuestados opinan que nunca han recibido capacitación sobre el nivel preprimario, mientras que uno de cada siete opinan que algunas veces. Cuando se implementa una sección anexa de párvulos, sólo se hace el proceso administrativo y no existen inducciones pedagógicas que fortalezcan el papel de la educación parvularia dentro sistema nacional de educación, nunca tienen el apoyo técnico de las autoridades inmediatas, a pesar de que las direcciones departamentales de educación cuentan con coordinaciones educativas y curriculistas cuyo papel principal es el de orientar el hecho educativo.

**PREGUNTA No. 6**

**Las capacitaciones que realiza son de modalidad:**

Círculos de calidad	10
Seminarios-talleres	8
Charlas	23
Otros	2



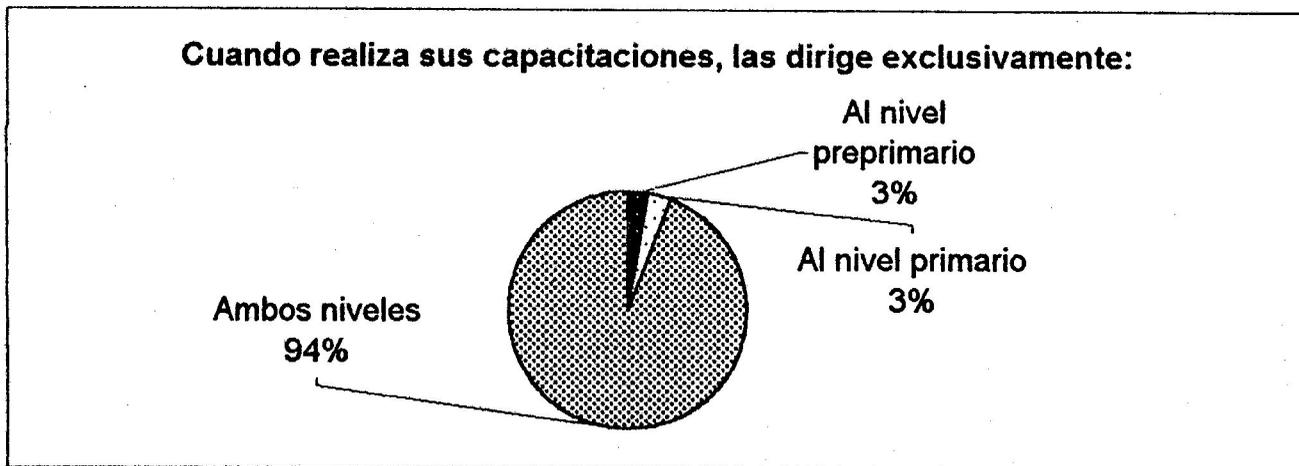
**INTERPRETACIÓN:**

Veintitrés encuestados realizan sus capacitaciones con la modalidad de charlas, por el mismo desconocimiento de la importancia de la educación parvularia ya que la mayoría de estas son de manera informal, mientras que dieciocho encuestados utilizan círculos de calidad y seminarios-talleres tomando en cuenta personas invitadas para su realización.

**PREGUNTA No. 7**

**Cuando realiza sus capacitaciones, las dirige exclusivamente:**

Al nivel preprimario	1
Al nivel primario	1
Ambos niveles	33



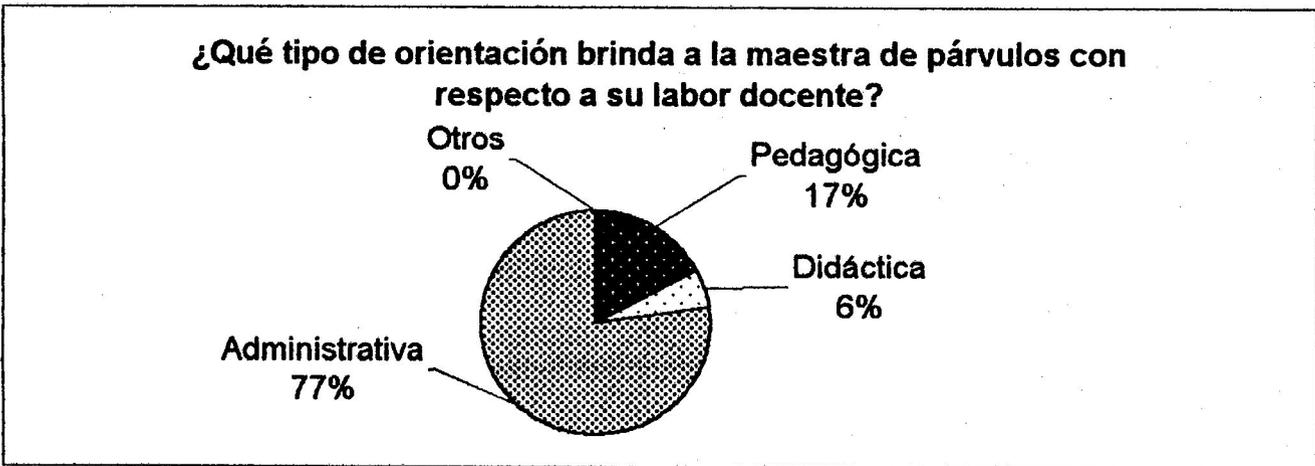
**INTERPRETACIÓN:**

Los directores de escuelas primarias y secciones anexas de párvulos, tienen a su cargo la dirección y control de esos dos niveles educativos; las capacitaciones las dirigen a ambos niveles. Situación que las docentes de párvulos argumentan en no estar de acuerdo porque siempre predomina el criterio del nivel primario, ya que la mayoría de docentes son de este nivel.

**PREGUNTA No. 8**

**¿Qué tipo de orientación brinda a la maestra de párvulos con respecto a su labor docente?**

Pedagógica	6
Didáctica	2
Administrativa	27
Otros	0



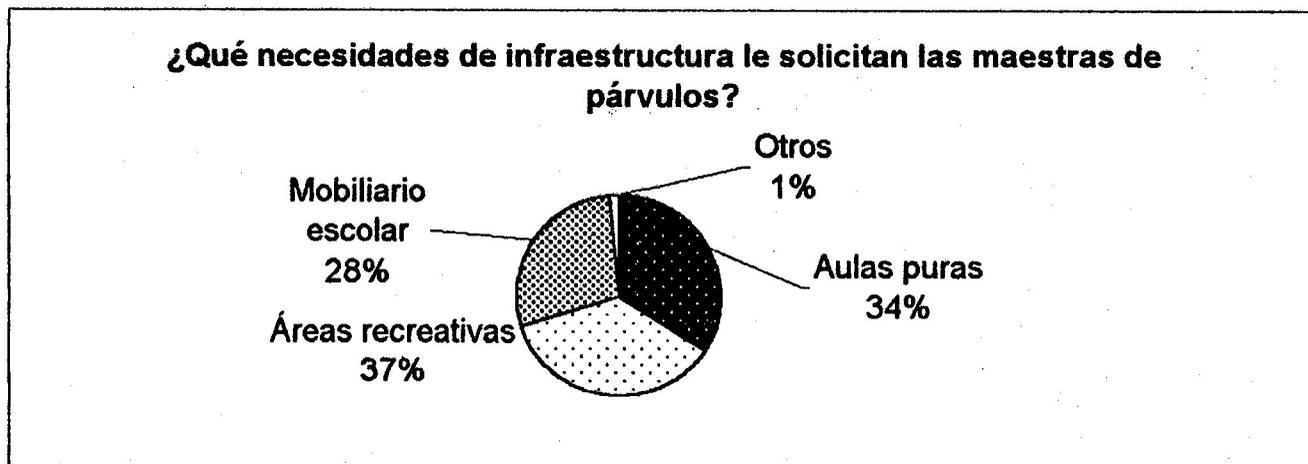
**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de encuestados brinda una orientación administrativa que consiste sólo en proporcionar información, control de horarios y firmas de documentos; sólo ocho de los encuestados brindan una orientación didáctica-pedagógica que es muy importante para el mejor desempeño de la docente de párvulos en su trabajo.

**PREGUNTA No. 9**

**¿Qué necesidades de infraestructura le solicitan las maestras de párvulos?  
(Puede marcar más de una)**

Aulas puras	25
Áreas recreativas	27
Mobiliario escolar	21
Otros	1



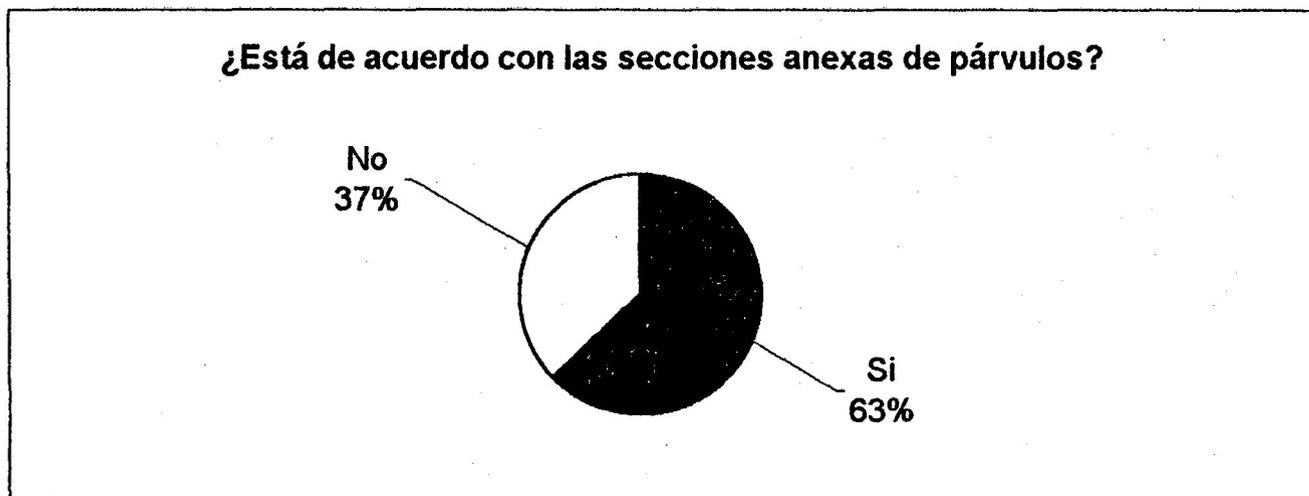
**INTERPRETACIÓN:**

Los directores y CTAs encuestados manifiestan que las maestras de párvulos lo que más solicitan son aulas puras, áreas recreativas y mobiliario escolar, ya que la escuela parvularia requiere de todos estos medios para lograr un eficiente trabajo.

**PREGUNTA No. 10**

**¿Está de acuerdo con las secciones anexas de párvulos?**

Si	22
No	13



**INTERPRETACIÓN:**

De los encuestados, veintidós están de acuerdo con las secciones anexas de párvulos porque consideran que es necesario la relación de los niños con los otros del nivel primario; otros trece encuestados no están de acuerdo. La educación parvularia recomienda escuelas exclusivas por la especialidad del niño en esta etapa, definición avalada por el personal administrativo y docente de la Escuela Normal para maestras de párvulos Dr. Alfredo Carrillo Ramírez. Por los que dicen estar de acuerdo con las secciones anexas no están compenetrados de la importancia de la educación parvularia, tomando en cuenta la realidad y el propósito que las misma exige.

## 5. CONCLUSIONES

1. Los contenidos actuales del nivel preprimario en Puerto Barrios, Izabal, se desarrollan de acuerdo a las guías curriculares del Ciclo de Educación Fundamental (CEF), las docentes de secciones anexas de párvulos a escuelas primarias consideran que en un 60% son apropiados, los directores y directoras de estos centros educativos tienen poco conocimiento de ellos para controlar su efectividad.
2. Las actividades propias del nivel primario algunas veces afectan la labor docente de la maestra de párvulos porque los niños se quedan trabajando solos sin el cuidado especial que necesitan, así mismo, por las etapas del desarrollo del niño las actividades del nivel primario son diferentes a las del nivel preprimario.
3. Las docentes de párvulos manifiestan que las capacitaciones de modalidad seminarios-talleres mejoran la calidad del trabajo en el nivel preprimario.
4. El proceso enseñanza-aprendizaje de las secciones anexas de párvulos se desarrolla en una inadecuada infraestructura física ya que carecen de aulas puras o exclusivas, áreas recreativas y mobiliario adecuado.

## **5. RECOMENDACIONES**

- 1. Sugerir a la Dirección Departamental de Educación de Izabal un estudio de los factores que limitan la eficiencia del desarrollo de los componentes curriculares en las secciones anexas de párvulos.**
- 2. Que las autoridades educativas de Puerto Barrios informen a los directores de escuelas primarias con secciones anexas de párvulos acerca del plan de estudios del nivel preprimario.**
- 3. Formar una comisión de docentes y directores involucrados en la educación parvularia para reestructurar los contenidos adecuados para este tipo de educación en Puerto Barrios.**
- 4. Que en cada escuela donde existan los dos niveles: preprimario y primario se haga una planificación adecuada para no interferir la labor docente de ambos niveles.**
- 5. Por horarios, tiempo, infraestructura y desarrollo curricular es conveniente que las actividades del nivel preprimario se realicen por separado del nivel primario tomando en cuenta la coordinación del director.**
- 6. Que las autoridades educativas de Puerto Barrios capaciten a directores de escuelas primarias que tengan secciones anexas de párvulos sobre el proceso enseñanza-aprendizaje del nivel preprimario.**
- 7. Las autoridades respectivas deben capacitar constantemente a las docentes de párvulos utilizando cualquier modalidad.**
- 8. Gestionar a la Dirección Departamental de Educación de Izabal la construcción de aulas puras para las secciones anexas de párvulos.**

9. Informar a las autoridades educativas de Izabal la importancia de crear escuelas idóneas de párvulos .

10. Incentivar a las docentes de secciones de párvulos anexas a escuelas primarias del municipio de Puerto Barrios y que tengan área de construcción disponible, gestionar ante la Dirección Departamental de Educación de Izabal, el estudio técnico a fin de que se conviertan en escuelas idóneas de párvulos y con ello asignarles código presupuestario y geográfico.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

1. **DIGEBI, MINEDUC.** Aprendamos Jugando (Aprestamiento). Depto. de Diseño Curricular. Guatemala. 1999.
2. **GONZÁLEZ ORELLANA, CARLOS.** Historia de la Educación en Guatemala. Editorial Universitaria. Guatemala. 1980.
3. **GUILLÉN DE REZZANO, CLOTILDE.** Los Jardines de Infantes. Editorial Kapelusz. Argentina. 1974.
4. **LEMUS, LUIS ARTURO.** Pedagogía, Temas Fundamentales. Editorial Kapelusz. Argentina. 1973.
5. **LÓPEZ DE CRUZ, ANGELA.** Didáctica Especial para la Educación Parvularia. Editorial Piedra Santa. Guatemala. 1997.
6. **MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** Articulación Pedagógica entre los niveles Preprimario y Primario. (S.E.). Guatemala. 1995.
7. **MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** Constitución Política de la República. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1995.
8. **MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** Preprimaria Unidades Integradas para Aprestamiento. (S.E.). Guatemala. 1998.
9. **MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** Recopilación de Leyes Educativas, Tomo IV. Mega Impresos. Guatemala. 1998.
10. **MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** Recopilación de Pensa. (S.E.). Guatemala. 1998.
11. **MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** Revista de Educación, Guías del CEF. (S.E.). Guatemala. 1996.
12. **PORTILLO FARFÁN, GOVER ANÍBAL.** Legislación Educativa Guatemalteca. Impresos Figueroa García. Guatemala. 1993.

## 8. ANEXOS

### 8.1 ENCUESTA DIRIGIDA A MAESTRAS DE EDUCACION PREPRIMARIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Edgar Ovidio Cárcamo Ramírez

Esta encuesta es confidencial y utilizada para un trabajo de tesis: **LOS FACTORES QUE LIMITAN A LAS SECCIONES DE PÁRVULOS ANEXAS A LA ESCUELA PRIMARIA PARA DESARROLLAR CON EFICIENCIA SUS COMPONENTES CURRICULARES.**

**INSTRUCCIONES:** Marque con una "X" en el espacio correspondiente.

1. Los contenidos que sugiere la guía del CEF son los más apropiados para el nivel preprimario:  
a) SI \_\_\_\_\_ b) NO \_\_\_\_\_ c) ALGUNOS \_\_\_\_\_
2. ¿Cuántas horas semanales de juegos al aire libre realiza con los niños?  
a) MENOS DE 1 HORA \_\_\_\_\_ b) DE 1 A 2 HORAS \_\_\_\_\_  
c) MÁS DE 2 HORAS \_\_\_\_\_
3. ¿Qué procesos se desarrollan más en el currículo del nivel preprimario?  
a) AFECTIVOS \_\_\_\_\_ b) COGNOSCITIVOS \_\_\_\_\_  
c) PSICOMOTRICES \_\_\_\_\_
4. ¿Qué clase de objetivos utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje?  
a) TERMINALES \_\_\_\_\_ b) OPERACIONALES \_\_\_\_\_  
c) INSTRUMENTALES \_\_\_\_\_ d) OTROS \_\_\_\_\_  
Especifique:.....
5. Considera que al participar en actividades del nivel primario se descuidan las del nivel preprimario:  
a) SI \_\_\_\_\_ b) NO \_\_\_\_\_ c) ALGUNAS VECES \_\_\_\_\_

6. ¿Qué hacen los niños cuando usted tiene que atender actividades del nivel primario?

- a) JUEGAN LIBREMENTE \_\_\_\_\_
- b) JUEGOS DE MOTRICIDAD FINA \_\_\_\_\_
- c) HACEN PLANAS \_\_\_\_\_
- d) OTROS \_\_\_\_\_ Especifique:.....

7. Las capacitaciones que le ha brindado el Ministerio de Educación son de modalidad: (Puede marcar más de una?)

- a) CÍRCULOS DE CALIDAD \_\_\_\_\_
- b) SEMINARIOS-TALLERES \_\_\_\_\_
- c) CHARLAS \_\_\_\_\_
- d) OTROS \_\_\_\_\_ Especifique:.....

8. ¿Qué clase de capacitaciones han mejorado la calidad de su trabajo?

- a) CÍRCULOS DE CALIDAD \_\_\_\_\_
- b) SEMINARIOS-TALLERES \_\_\_\_\_
- c) CHARLAS \_\_\_\_\_
- d) ORIENTACIONES DEL JEFE INMEDIATO \_\_\_\_\_
- e) PREPARACIÓN PERSONAL \_\_\_\_\_

9. ¿Qué tipo de orientación recibe de su jefe inmediato con respecto a su labor docente?

- a) PEDAGÓGICA \_\_\_\_\_
  - b) DIDÁCTICA \_\_\_\_\_
  - c) ADMINISTRATIVA \_\_\_\_\_
  - d) OTROS \_\_\_\_\_
- Especifique:.....

10. ¿Qué limitantes tienen las secciones anexas de párvulos en las escuelas primarias?

- a) NO SON AULAS PURAS \_\_\_\_\_
- b) AULAS PEQUEÑAS \_\_\_\_\_
- c) MOBILIARIO INADECUADO \_\_\_\_\_
- d) NO HAY ÁREA RECREATIVA \_\_\_\_\_
- e) OTROS \_\_\_\_\_ Especifique:.....

11. ¿Qué áreas recreativas hay en su escuela destinadas a las secciones anexas de párvulos?

- |                       |       |                 |       |
|-----------------------|-------|-----------------|-------|
| a) CANCHAS DEPORTIVAS | _____ | b) ÁREAS VERDES | _____ |
| c) JUEGOS INFANTILES  | _____ | d) NINGUNA      | _____ |

## 8.2 ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTORES Y COORDINADORES TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Edgar Ovidio Cárcamo Ramírez

Esta encuesta es confidencial y utilizada para un trabajo de tesis: **LOS FACTORES QUE LIMITAN A LAS SECCIONES DE PÁRVULOS ANEXAS A LA ESCUELA PRIMARIA PARA DESARROLLAR CON EFICIENCIA SUS COMPONENTES CURRICULARES**

**INSTRUCCIONES:** Marque con una "X" en el espacio correspondiente.

1. ¿Qué conocimientos tiene del plan de estudio del nivel preprimario?  
a) MUCHO \_\_\_\_\_ b) POCO \_\_\_\_\_ c) LO NECESARIO \_\_\_\_\_
  
2. ¿Qué clase de objetivos considera que son los más apropiados para el nivel preprimario?  
a) TERMINALES \_\_\_\_\_ b) INSTRUMENTALES \_\_\_\_\_  
c) OPERACIONALES \_\_\_\_\_ d) OTROS \_\_\_\_\_  
Especifique:.....
  
3. ¿Considera que las actividades propias del nivel primario afectan el trabajo de la maestra de párvulos?  
a) SI \_\_\_\_\_ b) NO \_\_\_\_\_ c) ALGUNAS VECES \_\_\_\_\_
  
4. Considera que el sistema de enseñanza que emplean las docentes de párvulos es:  
a) EXCELENTE \_\_\_\_\_ b) BUENO \_\_\_\_\_ c) ACEPTABLE \_\_\_\_\_
  
5. ¿Ha recibido capacitación sobre el nivel preprimario de parte del Ministerio de Educación?  
a) NUNCA \_\_\_\_\_  
b) SIEMPRE \_\_\_\_\_  
c) ALGUNAS VECES \_\_\_\_\_

6. Las capacitaciones que realiza son de modalidad:  
(Puede marcar más de una)

- a) CÍRCULOS DE CALIDAD \_\_\_\_\_ b) SEMINARIOS-TALLERES \_\_\_\_\_  
c) CHARLAS \_\_\_\_\_ d) OTROS \_\_\_\_\_  
Especifique:.....

7. Cuando realiza sus capacitaciones, las dirige exclusivamente:

- a) AL NIVEL PREPRIMARIO \_\_\_\_\_ b) AL NIVEL PRIMARIO \_\_\_\_\_  
c) AMBOS NIVELES \_\_\_\_\_

8. ¿Qué tipo de orientación brinda a la maestra de párvulos con respecto a su labor docente?

- a) PEDAGÓGICA \_\_\_\_\_ b) DIDÁCTICA \_\_\_\_\_  
c) ADMINISTRATIVA \_\_\_\_\_ d) OTROS \_\_\_\_\_  
Especifique:.....

9. ¿Qué necesidades de infraestructura le solicitan las maestras de párvulos?  
(Puede marcar más de una)

- a) AULAS PURAS \_\_\_\_\_ b) ÁREAS RECREATIVAS \_\_\_\_\_  
c) MOBILIARIO ESCOLAR \_\_\_\_\_ d) OTROS \_\_\_\_\_  
Especifique:.....

10. ¿Está de acuerdo con las secciones anexas de párvulos?

- a) SI \_\_\_\_\_ b) NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? .....

### **8.3. GLOSARIO DE SIGLAS**

<b>CEF</b>	Ciclo de Educación Fundamental
<b>CTAs</b>	Coordinadores Técnicos Administrativos
<b>DIGEBI</b>	Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>NIPs</b>	Necesidades, Intereses y Problemas
<b>UAI</b>	Unidades de Aprendizaje Integrado